



# BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Número 26

2 de noviembre de 2007

VIII Legislatura

## SUMARIO

	Página
<b>2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN</b>	
<b>2.2 PROPOSICIONES DE LEY</b>	
— <b>PROP.L-3(VII)/2007 RGEP.1303.</b> Por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada. . . . .	2729-2732
— <b>PROP.L-4(VII)/2007 RGEP.1690.</b> Para la convivencia escolar en la Comunidad de Madrid.	2733-2743
<b>2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY</b>	
— <b>PNL-24(VIII)/2007 RGEP.3422.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno a elaborar un Plan Director Madrileño de Movilidad Sostenible. . . . .	2743-2744
— <b>PNL-25(VIII)/2007 RGEP.3587.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno a que se dirija al Gobierno de España instándole a que tome las medidas que se relacionan con objeto de solucionar los problemas de ruidos y vibraciones que produce el ferrocarril a su paso por el municipio de Getafe. . . . .	2744-2746
<b>2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA</b>	
<b>2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN</b>	
— <b>PE-101(VIII)/2007 RGEP.3348.</b> De la Diputada Sra. Rozas Piña, del GPS, al Gobierno, sobre formación que se requiere a las personas que atienden en los Puntos de Encuentro. . . . .	2746

— <b>PE-103(VIII)/2007 RGE.3350.</b> De la Diputada Sra. Rozas Piña, del GPS, al Gobierno, sobre criterios que utiliza el Gobierno regional para la selección de empresas o entidades que gestionan los puntos de encuentro. . . . .	2746
— <b>PE-104(VIII)/2007 RGE.3357.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones más destacadas que tiene previsto realizar la Dirección General de Evaluación Ambiental durante 2007. . . . .	2746
— <b>PE-106(VIII)/2007 RGE.3359.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones más destacadas que tiene previsto realizar la Dirección General de Promoción y Disciplina Ambiental durante 2007. . . . .	2746
— <b>PE-107(VIII)/2007 RGE.3360.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones más destacadas que tiene previsto realizar la Dirección General de Medio Ambiente Urbano durante 2007. . . . .	2746
— <b>PE-108(VIII)/2007 RGE.3361.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones más destacadas que tiene previsto realizar la Dirección General del Suelo durante 2007. . . . .	2746
— <b>PE-109(VIII)/2007 RGE.3362.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones más destacadas que tiene previsto realizar la Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial durante el año 2007. . . . .	2746
— <b>PE-110(VIII)/2007 RGE.3363.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones más destacadas que tiene previsto realizar la Dirección General de Medio Natural durante el año 2007. . . . .	2747
— <b>PE-111(VIII)/2007 RGE.3364.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones y programas más destacados que tiene previsto realizar la Consejería de Juventud en lo referente a la prevención contra la drogadicción durante 2007. . . . .	2747
— <b>PE-112(VIII)/2007 RGE.3419.</b> Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Gobierno, sobre decisión que ha tomado la Consejería de Cultura y Turismo respecto a la petición formulada por la Asociación Española y Comunitaria de Estatuas Vivientes y Teatro, registrada en la Asamblea de Madrid el 28 de septiembre de 2007 con núm. de registro 1779. . . . .	2747

### 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

#### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)

— <b>PI-541(VIII)/2007 RGE.3349 (Transformada de PE-102(VIII)/2007 RGE.3349).</b> De la Diputada Sra. Rozas Piña, del GPS, al Gobierno, sobre protocolos de intervención que tiene establecidos el Gobierno regional para el funcionamiento de los Puntos de Encuentro. . . . .	2747
---	------

- **PI-542(VIII)/2007 RGE.3358 (Transformada de PE-105(VIII)/2007 RGE.3358)**. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre medidas y actuaciones que contempla el Plan Azul de Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático (2006-2012) en el medio rural y específicamente en qué ciudades. . . . . 2747

## 7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 7.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 30 de octubre de 2007, por el que toma conocimiento del escrito RGE.3588(VIII)/2007, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Justicia y Administraciones Públicas y Educación. . . . . 2747-2748

## 7.5 COMPARENCIAS

### 7.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-289(VIII)/2007 RGE.3561**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre puesta en marcha de los nuevos hospitales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 2748

- **C-290(VIII)/2007 RGE.3562**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Economía y Consumo ante el Pleno, sobre medidas que desarrolla su Consejería, destinadas a incrementar la competitividad de la economía madrileña mediante el fomento de la innovación tecnológica. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 2748

- **C-291(VIII)/2007 RGE.3563**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Hacienda ante el Pleno, sobre política del Gobierno en relación con la deuda sanitaria. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 2748-2749

### 7.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-277(VIII)/2007 RGE.3325**. Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparencia del Sr. Presidente del Consejo de la Juventud ante la Comisión de Juventud, sobre balance de las actividades del Consejo de la Juventud en el año 2007. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 2749

- **C-278(VIII)/2007 RGEF.3326.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente del Consejo de la Juventud ante la Comisión de Juventud, sobre situación de los jóvenes en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 2749
- **C-279(VIII)/2007 RGEF.3327.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Consorcio de Transportes ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre medidas previstas para mejorar el transporte público en Santa Eugenia. (Por vía art. 221 RAM). . . . . 2750
- **C-281(VIII)/2007 RGEF.3338.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Justicia y Administraciones Públicas, sobre explicación del informe enviado a la Presidenta de la Asamblea con el objetivo de promover la modificación de normativas. (Por vía art. 236 RAM). . . . . 2750
- **C-282(VIII)/2007 RGEF.3342.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre proyecto comunicacional y empresarial para Radio Televisión Madrid en la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM). . . . . 2750
- **C-283(VIII)/2007 RGEF.3344.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Justicia y Administraciones Públicas ante la Comisión de Justicia y Administraciones Públicas, sobre estado de ejecución de la Ciudad de la Justicia. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 2751
- **C-284(VIII)/2007 RGEF.3367.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre política general de su Dirección en esta nueva etapa. (Por vía art. 221 RAM). . . . . 2751
- **C-286(VIII)/2007 RGEF.3445.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid ante la Comisión de Vivienda, sobre actuaciones llevadas a cabo para subsanar las deficiencias existentes en los edificios y viviendas del IVIMA, sitios en la calle Timanfaya números 2, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 del distrito de Moratalaz en Madrid. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 2751
- **C-287(VIII)/2007 RGEF.3446.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid ante la Comisión de Vivienda, sobre actuaciones llevadas a cabo para subsanar las deficiencias existentes en los edificios y viviendas del IVIMA, sitios en la calle Mérida números 20 y 22, Molina de Segura números 27 y 31, Pasajes de Valdilecha números 2 y 4 y Tielmes número 3, del distrito de Moratalaz en Madrid. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 2752

- **C-288(VIII)/2007 RGEP.3556.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Empleo ante la Comisión de Mujer, sobre medidas que se están adoptando para favorecer la incorporación de las mujeres al empleo en igualdad de condiciones que los hombres. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 2752
- **C-292(VIII)/2007 RGEP.3565.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Universidades e Investigación ante la Comisión de Educación, sobre modelo de financiación de la investigación para la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 2752
- **C-293(VIII)/2007 RGEP.3594.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Óscar Herrera, Director del CEPI Hispano-Peruano ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre actividad que está desarrollando en el centro que dirige. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 2753
- **C-294(VIII)/2007 RGEP.3595.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Lucía Herranz Contreras, Directora del CEPI Hispano-Colombiano de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre actividad que está desarrollando en el centro que dirige. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 2753
- **C-295(VIII)/2007 RGEP.3596.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Protección Ciudadana ante la Comisión de Presidencia e Interior, sobre balance y desarrollo de la campaña contra incendios forestales en el presente año (Campaña INFOMA 2007). (Por vía art. 210 RAM). . . . . 2753

## 7.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

### 7.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-56(VIII)/2007 RGEP.3346.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU, al Gobierno, sobre opinión sobre los sucesos ocurridos en la Cañada Real Galiana. . . . . 2754
- **PCOP-57(VIII)/2007 RGEP.3417.** De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre si sigue pensando que la Comunidad de Madrid no tiene ninguna competencia o responsabilidad en la situación actual en que se encuentra la Cañada Real. . . . . 2754
- **PCOP-58(VIII)/2007 RGEP.3420.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que va a tomar para evitar el cobro de cuotas encubiertas en los colegios privados concertados. . . . . 2754

- **PCOP-59(VIII)/2007 RGE.3421.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU, al Gobierno, sobre razones que han motivado a la Consejería de Vivienda para ser la única en no participar en la reunión con el Ministerio de Vivienda el día 22-10-07. . . . . 2755
- **PCOP-60(VIII)/2007 RGE.3601.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace de la situación general del Ente Público Radio Televisión Madrid. . . . . 2755
- **PCOP-61(VIII)/2007 RGE.3602.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre si piensa impulsar la derogación de la Ley de Medidas Urgentes de Modernización del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid. . . . . 2755
- **PCOP-62(VIII)/2007 RGE.3603.** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas que se han hecho efectivas en la rehabilitación de viviendas incluidas en las ZRI declaradas en los años 2006 y 2007 por la Comunidad de Madrid. . . . . 2755
- **PCOP-63(VIII)/2007 RGE.3604.** Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre número de denuncias, de las realizadas por los agentes forestales desde la entrada en vigor de la Ley de Medidas Urgentes de Modernización del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid, que se han remitido a las autoridades competentes. . . . . 2756
- **PCOP-64(VIII)/2007 RGE.3605.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre cuándo tiene previsto la Consejería de Educación dar cumplimiento al apartado 1, del punto 1.10, del Acuerdo para la Mejora de la Calidad del Sistema Educativo de la Comunidad de Madrid 2005-2008. . . . . 2756
- **PCOP-65(VIII)/2007 RGE.3606.** Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre si la lucha contra el cambio climático es una prioridad para el Gobierno de la Comunidad de Madrid. . . . . 2756
- **PCOP-66(VIII)/2007 RGE.3607.** Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, sobre opinión que le merece el Convenio ofrecido por el Gobierno de España a la Comunidad de Madrid en materia de carreteras. . . . . 2756
- **PCOP-67(VIII)/2007 RGE.3608.** Del Diputado Sr. Beteta Barreda, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre actuaciones que cree que habría que acometer en la red de cercanías para satisfacer las necesidades de los ciudadanos de nuestra Comunidad. . . . . 2757
- **PCOP-68(VIII)/2007 RGE.3609.** De la Diputada Sra. Álvarez Padilla, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno regional con la aprobación de la estrategia de residuos. . . . . 2757
- **PCOP-69(VIII)/2007 RGE.3610.** Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2008. . . . . 2757

- **PCOP-70(VIII)/2007 RGE.3611.** Del Diputado Sr. Morillo Casals, del GPP, al Gobierno, sobre medidas que va a adoptar la Comunidad de Madrid para ayudar al sector del taxi. . . . . 2757
- **PCOP-71(VIII)/2007 RGE.3612.** Del Diputado Sr. Jiménez de Parga Maseda, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que ha llevado a cabo en colaboración con los Ayuntamientos y Mancomunidades de la región en materia de conciliación de la vida personal y laboral. . . . . 2758
- **PCOP-72(VIII)/2007 RGE.3613.** De la Diputada Sra. Gómez-Limón Amador, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que ha impulsado el Gobierno regional para facilitar el acceso a la vivienda a nuestros jóvenes. . . . . 2758

### 7.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-176(VIII)/2007 RGE.3321.** Del Diputado Sr. Camaño Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Consumo, sobre información de que dispone la Consejería de Economía y Consumo sobre cortes en el suministro eléctrico en el Barrio Naranjo-La Serna (Fuenlabrada), durante los días 3 y 4 de octubre del año en curso y medidas que se han adoptado al respecto. . . . . 2758
- **PCOC-177(VIII)/2007 RGE.3347.** Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia e Interior, sobre motivos de la rescisión del contrato de D. Juan Navarro Baldeweg por el Canal de Isabel II. . . . . 2758-2759
- **PCOC-178(VIII)/2007 RGE.3365.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre actividades que está poniendo en marcha el Gobierno regional para garantizar la inmersión en el contexto social, cultural y lingüístico del alumnado extranjero. . . . . 2759
- **PCOC-179(VIII)/2007 RGE.3425.** Del Diputado Sr. Camaño Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, sobre actuaciones que piensa llevar a cabo frente a la amenaza de cierre de las empresas Mateu Cromo, Dédalo Altamira, Mateo Liber y Macrolibros. . . . . 2759
- **PCOC-180(VIII)/2007 RGE.3435.** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre grado de satisfacción de los usuarios de infovivienda en el portal Madrid.org. . . . . 2759
- **PCOC-181(VIII)/2007 RGE.3436.** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre impacto de la creación de un sistema de información continua, pública y accesible sobre los recursos de alojamiento disponibles en la Comunidad de Madrid para la inmigración. . . . . 2760

- **PCOC-182(VIII)/2007 RGEF.3437.** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre grado de satisfacción de los usuarios del sistema de información continua, pública y accesible sobre los recursos de alojamiento disponibles en la Comunidad de Madrid para la inmigración. . . . . 2760
- **PCOC-183(VIII)/2007 RGEF.3564.** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre número de folletos explicativos que se han elaborado y distribuido sobre el acceso a las hipotecas de la población inmigrante. . . . . 2760
- **PCOC-184(VIII)/2007 RGEF.3570.** Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia e Interior, sobre normas de protocolo por las que se rigen los actos organizados por la Comunidad de Madrid. . . . . 2760
- **PCOC-185(VIII)/2007 RGEF.3589.** Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Consumo, sobre balance que hace de las nuevas líneas de actuación de AVALMADRID. . . . . 2761
- **PCOC-186(VIII)/2007 RGEF.3590.** Del Diputado Sr. Carabante Muntada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre valoración que hace de la aplicación en nuestra región del Plan Estratégico Ciudadanía e Integración elaborado por el Gobierno de la Nación. . . . . 2761
- **PCOC-187(VIII)/2007 RGEF.3591.** Del Diputado Sr. Carabante Muntada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre funciones que va a desarrollar el Centro Hispano-Ecuatoriano inaugurado recientemente. . . . . 2761
- **PCOC-188(VIII)/2007 RGEF.3592.** Del Diputado Sr. Carabante Muntada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre valoración que hace sobre la previsión del Fondo Nacional de Acogida e Integración para el año 2008. . . . . 2761
- **PCOC-189(VIII)/2007 RGEF.3593.** Del Diputado Sr. Carabante Muntada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre funciones que van a desempeñar los monitores de apoyo para alumnado inmigrante. . . . . 2762

## 7.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-338(VIII)/2007 RGEF.3340.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre desglose de los 11,7 millones de metros cuadrados previstos destinados a la red de parques tecnológicos de nuestra Comunidad en los próximos años. . . . . 2762
- **PI-339(VIII)/2007 RGEF.3341.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre inversión directa en parques tecnológicos de nuestra Comunidad hasta el 2011 y siguientes. . . . . 2762



— <b>PI-340(VIII)/2007 RGE.3343.</b> De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre estrategia regional de residuos. . . . .	2762-2763
— <b>PI-341(VIII)/2007 RGE.3351.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre evaluación del Programa escolar y familiar Entre Todos. . . . .	2763
— <b>PI-342(VIII)/2007 RGE.3352.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre evaluación del Programa de prevención escolar del consumo de cannabis dirigido a adolescentes y a sus padres y madres de la Comunidad de Madrid Déjame que te cuente algo sobre los porros. . . . .	2763
— <b>PI-343(VIII)/2007 RGE.3353.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre evaluación del Programa de prevención escolar de alcohol y otras drogas a adolescentes de la Comunidad de Madrid. . . . .	2763
— <b>PI-344(VIII)/2007 RGE.3354.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre evaluación del Programa preventivo contra la droga de alta cobertura en el ámbito escolar. . . . .	2763-2764
— <b>PI-345(VIII)/2007 RGE.3355.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre evaluación del Programa escolar de prevención de drogodependientes a través del cine. . . . .	2764
— <b>PI-346(VIII)/2007 RGE.3356.</b> De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre evaluación del Programa preventivo contra la droga En la huerta con mis amigos. . . . .	2764
— <b>PI-347(VIII)/2007 RGE.3366.</b> Del Diputado Sr. Piñedo Simal, del GPS, al Gobierno, sobre importe de la contratación en publicidad, promoción, divulgación y anuncios realizada en el ejercicio 2006 en el ámbito descrito en la Disposición Adicional Octava de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2007, detallando para cada Consejería y Empresa o Ente Público. . . . .	2764
— <b>PI-348(VIII)/2007 RGE.3368.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre descripción de los objetivos y contenido del viaje de prospección realizado para programar la expedición Madrid Rumbo al Sur, segunda edición, organizado por la Consejería de Inmigración y Cooperación al Desarrollo. . . . .	2764-2765
— <b>PI-349(VIII)/2007 RGE.3369.</b> Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno, sobre documentación entregada por los beneficiarios de un programa de TDTL en función del Pliego de Cláusulas Administrativas del concurso público mediante procedimiento abierto para la adjudicación de concesiones para la explotación de programas del servicio público de la televisión digital terrenal local, establecido por Orden 319/2004, del 19 de noviembre, requiriéndose en función de lo establecido en la Cláusula Administrativa Novena del mencionado pliego, en relación con los Objetivos, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada una de las demarcaciones y adjudicatarios relacionados. . . . .	2765

- **PI-350(VIII)/2007 RGEP.3370.** Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno, sobre documentación entregada por los beneficiarios de un programa de TDTL en función del Pliego de Cláusulas Administrativas del concurso público mediante procedimiento abierto para la adjudicación de concesiones para la explotación de programas del servicio público de la televisión digital terrenal local, establecido por Orden 319/2004, de 19 de noviembre, requiriéndose en función de lo establecido en la Clausula Administrativa Octava del mencionado pliego los puntos 1 y 3, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada una de las demarcaciones y adjudicatarios relacionados. . . . . 2765
- **PI-351(VIII)/2007 RGEP.3371.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la provisión de agua potable o mejorada y formación para la gestión y mantenimiento comunitario de la misma, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2765-2766
- **PI-352(VIII)/2007 RGEP.3372.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la mejora y aumento de infraestructuras adecuadas para el saneamiento básico y formación para la gestión y mantenimiento comunitario de las mismas, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2766
- **PI-353(VIII)/2007 RGEP.3373.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo a actividades de prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2766
- **PI-354(VIII)/2007 RGEP.3374.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la lucha contra las enfermedades prevalentes y olvidadas, la malaria, la tuberculosis, el dengue y otras, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2766
- **PI-355(VIII)/2007 RGEP.3375.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el fortalecimiento de las capacidades del personal sanitario y de los agentes comunitarios, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2766-2767
- **PI-356(VIII)/2007 RGEP.3376.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar la articulación de la sociedad civil, el diálogo y el fortalecimiento de la democracia en las zonas donde intervenga la cooperación de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2767

- **PI-357(VIII)/2007 RGEP.3377.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para que en los equipos de trabajo haya tanto mujeres como hombres participando en igualdad de condiciones y remuneraciones por trabajos semejantes, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2767
- **PI-358(VIII)/2007 RGEP.3378.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar procesos de descentralización administrativa orientados a mejorar las condiciones de vida y de gobierno de la ciudadanía, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2767-2768
- **PI-359(VIII)/2007 RGEP.3379.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la educación medioambiental y políticas de cuidado de medioambiente y reforestación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2768
- **PI-360(VIII)/2007 RGEP.3380.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar a organizaciones civiles y agentes sociales que trabajan en la reducción de la pobreza y la defensa de los Derechos Humanos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2768
- **PI-361(VIII)/2007 RGEP.3381.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para fortalecer y favorecer la integración de las organizaciones de la sociedad civil en el diálogo social en el marco de procesos de desarrollo o promoviendo alianzas en torno a la resolución de problemas concretos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2768
- **PI-362(VIII)/2007 RGEP.3382.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para fortalecer la capacidad de las contrapartes de la cooperación madrileña para hacer diagnósticos participativos y propuestas factibles, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2769
- **PI-363(VIII)/2007 RGEP.3383.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el fomento de las prácticas democráticas desde las organizaciones y grupos de base que supongan el acompañamiento a un proceso de crecimiento democrático de abajo a arriba, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2769

- **PI-364(VIII)/2007 RGEP.3384.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la promoción de las formas de autoorganización social en las zonas más pobres, apoyando su legalización y formación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2769
- **PI-365(VIII)/2007 RGEP.3385.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la mejora de la salud infantil y de otros grupos vulnerables de la población con especial atención a la prevención y control de enfermedades relacionadas con la infancia como la malnutrición, las enfermedades respiratorias y enfermedades diarreicas o la atención neonatal, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2769-2770
- **PI-366(VIII)/2007 RGEP.3386.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar el papel que puedan desempeñar como agentes de desarrollo, las asociaciones de inmigrantes en España tanto de España como en sus países de origen, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2003 a 2006. . . . . 2770
- **PI-367(VIII)/2007 RGEP.3387.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar la participación de la sociedad civil y de las organizaciones sociales (empresarios y sindicatos), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2770
- **PI-368(VIII)/2007 RGEP.3388.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar políticas institucionales locales que fomenten la integración de las mujeres al proceso de desarrollo, así como políticas institucionales de acciones afirmativas a favor de las mujeres, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2770-2771
- **PI-369(VIII)/2007 RGEP.3389.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para considerar y reconocer a las asociaciones de inmigrantes en España como nuevos socios en la cooperación, tanto de España como en sus países de origen, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2003 a 2006. . . . . 2771
- **PI-370(VIII)/2007 RGEP.3390.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar el diálogo entre grupos sociales incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2771

- **PI-371(VIII)/2007 RGEP.3391.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre copia de las actas de los Consejos Regionales del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, celebrados durante los años 2003 a 2007. . . . . 2771
- **PI-372(VIII)/2007 RGEP.3392.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de ayudas otorgadas por la Comunidad de Madrid para la recuperación, restauración, de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de La Ley del Patrimonio Histórico, durante los años 2003 a 2007. . . . . 2772
- **PI-373(VIII)/2007 RGEP.3393.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo a la integración productiva y económica de los sectores más pobres, para que puedan acceder a los mercados en general y a los de comercio justo en particular, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2772
- **PI-374(VIII)/2007 RGEP.3394.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la mejora de las condiciones sociales de los trabajadores y trabajadoras, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2772
- **PI-375(VIII)/2007 RGEP.3395.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la mejora de la capacitación laboral de los recursos humanos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007 . . . . . 2772
- **PI-376(VIII)/2007 RGEP.3396.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para prestar especial atención al ámbito de las migraciones y el desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2773
- **PI-377(VIII)/2007 RGEP.3397.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la mejora de la gestión en las administraciones públicas, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2773
- **PI-379(VIII)/2007 RGEP.3399.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo a acciones de desarrollo vinculadas a la realidad migratoria, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2773

— <b>PI-380(VIII)/2007 RGEP.3400.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo a iniciativas públicas encaminadas a dinamizar sectores económicos deprimidos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2773
— <b>PI-381(VIII)/2007 RGEP.3401.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los sectores rurales y el incremento y mejora de la producción agropecuaria, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2774
— <b>PI-382(VIII)/2007 RGEP.3402.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para las acciones de promoción y apoyo en zonas fronterizas del Sur en relación con migraciones, refugio y desplazamientos forzados, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2774
— <b>PI-383(VIII)/2007 RGEP.3403.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo al pequeño emprendimiento en las zonas de llegada de remesas para incentivar el ahorro y la inversión en actividades que generen desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2774
— <b>PI-384(VIII)/2007 RGEP.3404.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para promover la solidaridad de la sociedad madrileña y su participación y compromiso activo en la construcción de un mundo más desarrollado, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2774-2775
— <b>PI-385(VIII)/2007 RGEP.3405.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la mejora de los servicios de apoyo a las actividades productivas de los sectores populares, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2775
— <b>PI-386(VIII)/2007 RGEP.3406.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para los proyectos en zonas con fuerte presión migratoria, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2775
— <b>PI-387(VIII)/2007 RGEP.3407.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo a la información, formación y capacitación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2775

- **PI-388(VIII)/2007 RGE.3408.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la erradicación del tráfico de seres humanos, con especial atención en el tráfico de mujeres y niñas/os, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2776
- **PI-389(VIII)/2007 RGE.3409.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar la mejora de los sistemas de envío de remesas ya existentes y al desarrollo de otros que puedan ser ventajosos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2776
- **PI-390(VIII)/2007 RGE.3410.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el fortalecimiento de instituciones microfinancieras locales de países en desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2776
- **PI-391(VIII)/2007 RGE.3411.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la capacitación profesional y empresarial de migrantes y potenciales migrantes en origen y destino, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2776-2777
- **PI-392(VIII)/2007 RGE.3412.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de programas de cooperación al desarrollo sufragados por la Comunidad de Madrid destinados a África, detallado por países, durante los años 2003 a 2007. .... 2777
- **PI-393(VIII)/2007 RGE.3413.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre presupuesto de cooperación al desarrollo que ha destinado la Comunidad de Madrid al continente africano en los años 2003 a 2007, detallado por países. .... 2777
- **PI-394(VIII)/2007 RGE.3414.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación del gasto en programas de cooperación al desarrollo sufragados por la Comunidad de Madrid destinados a África por países, durante los años 2003 a 2007. .... 2777
- **PI-395(VIII)/2007 RGE.3415.** De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS, al Gobierno, sobre contenido, aplicación y dotación económica global del programa específico para fomentar la integración escolar de los alumnos de etnia gitana en el IES Renacimiento del distrito de Carabanchel. .... 2777-2778

— <b>PI-396(VIII)/2007 RGEP.3416.</b> De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS, al Gobierno, sobre contenido, aplicación y dotación económica por participante del programa específico para fomentar la integración escolar de los alumnos de etnia gitana en el IES Renacimiento del distrito de Carabanchel. . . . .	2778
— <b>PI-397(VIII)/2007 RGEP.3418.</b> Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de bienes de Interés Cultural (BIC) en la Comunidad de Madrid, indicando categoría, situación administrativa y municipio donde se ubica. . . . .	2778
— <b>PI-399(VIII)/2007 RGEP.3438.</b> Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre plan regional de vías ciclistas y peatonales en la Comunidad de Madrid realizado para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial. . . . .	2778
— <b>PI-400(VIII)/2007 RGEP.3439.</b> Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre estudio de las infraestructuras del transporte en la Comunidad de Madrid realizado para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial. . . . .	2778-2779
— <b>PI-401(VIII)/2007 RGEP.3440.</b> Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre estudio del suelo vacante en la Comunidad de Madrid realizado para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial. . . . .	2779
— <b>PI-402(VIII)/2007 RGEP.3441.</b> Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre estudio de la variación de la ocupación de suelo en los últimos treinta años en la Comunidad de Madrid realizado para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial. . . . .	2779
— <b>PI-403(VIII)/2007 RGEP.3442.</b> Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre síntesis de los espacios protegidos y a proteger en la Comunidad de Madrid realizado para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial. . . . .	2779
— <b>PI-404(VIII)/2007 RGEP.3443.</b> Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre situación actual del estudio inventario de las redes de alta tensión en la Comunidad de Madrid que se está realizando para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial. . . . .	2779-2780
— <b>PI-405(VIII)/2007 RGEP.3444.</b> Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre estudio del transporte en la Comunidad de Madrid realizado para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial. . . . .	2780
— <b>PI-406(VIII)/2007 RGEP.3447.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de acuerdos o convenios de colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional y otras entidades y organismos, que cuenten con estructuras suficientes y adecuadas en los diferentes países prioritarios, para el desarrollo de sus funciones de cooperación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007 . . . . .	2780



- **PI-407(VIII)/2007 RGEP.3448.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo para apoyar el desarrollo de la investigación en el ámbito universitario, en los campos afines al desarrollo y la cooperación internacional, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2780
- **PI-408(VIII)/2007 RGEP.3449.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la formación de personal y mejora de los recursos humanos, en materia de educación para el desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2781
- **PI-409(VIII)/2007 RGEP.3450.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la promoción y apoyo de líneas de investigación que hagan propuestas concretas sobre la eficacia de la cooperación descentralizada, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2781
- **PI-410(VIII)/2007 RGEP.3451.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la elaboración y distribución de materiales que difundan los contenidos de las campañas, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2781
- **PI-411(VIII)/2007 RGEP.3452.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la identificación y análisis de los indicadores de riesgo de desastres en los Planes Región, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2781-2782
- **PI-412(VIII)/2007 RGEP.3453.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la incorporación de la reducción de riesgos de desastre de causa natural en los programas y proyectos de cooperación con el Sur, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2782
- **PI-413(VIII)/2007 RGEP.3454.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la promoción de los procesos de paz y reconciliación, especialmente de los países prioritarios o de atención sectorial preferente, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2782
- **PI-414(VIII)/2007 RGEP.3455.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la difusión de la educación para el desarrollo en los centros sociales, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2782

- **PI-415(VIII)/2007 RGEP.3456.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la ejecución de programas de prevención, mitigación y/o gestión de riesgos a través de la cooperación institucional, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2783
- **PI-417(VIII)/2007 RGEP.3458.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el fortalecimiento de la universidad como agente activo y proactivo en las actividades de Educación para el desarrollo y sensibilización, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2783
- **PI-418(VIII)/2007 RGEP.3459.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con los Organismos Internacionales que trabajan en la Cooperación para el Desarrollo, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2783
- **PI-419(VIII)/2007 RGEP.3460.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2783-2784
- **PI-420(VIII)/2007 RGEP.3461.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2784
- **PI-421(VIII)/2007 RGEP.3462.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2784
- **PI-422(VIII)/2007 RGEP.3463.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la coordinación de las acciones humanitarias dentro de los protocolos y procesos impulsados por ECHO, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2784
- **PI-423(VIII)/2007 RGEP.3464.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de contratos administrativos de adjudicación de prestación de servicios a personas jurídicas de distinta índole, y que estarán especialmente orientados a la obtención de resultados concretos en aquellos temas que la Comunidad de Madrid defina como de interés prioritario para la buena gestión del presente Plan General, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2785

- **PI-424(VIII)/2007 RGEP.3465.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de contratos administrativos para la utilización o disposición de servicios de asistencia técnica para un mejor desarrollo de la cooperación de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2785
- **PI-425(VIII)/2007 RGEP.3466.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de contratos administrativos para el desarrollo de actividades específicas para un mejor desarrollo de la cooperación de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2785
- **PI-426(VIII)/2007 RGEP.3467.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de contratos administrativos en el campo de la gestión para un mejor desarrollo de la cooperación de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2785-2786
- **PI-427(VIII)/2007 RGEP.3468.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de consorcios para la educación para el desarrollo, formados por varias entidades (incluyendo al menos a un consorcio de ONGD, y a la propia Comunidad de Madrid, a algunas ONGD y a otros actores como la universidad, los centros de estudios u otros), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2786
- **PI-428(VIII)/2007 RGEP.3469.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el fortalecimiento de la creación de conocimiento aplicado a través de la convocatoria de proyectos de investigación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2786
- **PI-429(VIII)/2007 RGEP.3470.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar los procesos de coordinación en materia de ayuda de emergencia en el lugar del desastre con los diferentes actores locales, nacionales e internacionales, aprovechando sinergias y colaboración con los sistemas de coordinación local existentes, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2786
- **PI-431(VIII)/2007 RGEP.3472.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar la Estrategia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (ESCUDE) que ha sido asumida y apoyada por la Comunidad de Madrid, implementando sus acciones dentro de ese marco, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2787

- **PI-432(VIII)/2007 RGEP.3473.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar la puesta en marcha de actividades de la Conferencia de Rectores de las Universidades de Madrid (CRUMA), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2787
- **PI-433(VIII)/2007 RGEP.3474.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para medir el impacto de las acciones de desarrollo en poblaciones que se encuentren bajo amenaza de conflictos, declarado o latente, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2787
- **PI-434(VIII)/2007 RGEP.3475.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo a los procesos de reconstrucción posbélica, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2787-2788
- **PI-435(VIII)/2007 RGEP.3476.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la ejecución de proyectos y/o programas que promuevan iniciativas encaminadas a la promoción de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, prevención de conflictos, construcción y fortalecimiento de la paz, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2788
- **PI-436(VIII)/2007 RGEP.3477.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la identificación y análisis de los indicadores de conflicto, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2788
- **PI-437(VIII)/2007 RGEP.3478.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre número de alumnos de postgrado de Cursos de Especialización en Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria que realizan sus periodos de prácticas en la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2788
- **PI-438(VIII)/2007 RGEP.3479.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la formación en campos afines al desarrollo y la cooperación internacional, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2789
- **PI-439(VIII)/2007 RGEP.3480.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de estudios sobre Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria financiados por la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2789

- **PI-440(VIII)/2007 RGEP.3481.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre copia de las publicaciones sobre Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria financiados por la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2789
- **PI-441(VIII)/2007 RGEP.3482.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la canalización de inquietudes de la comunidad universitaria, en particular de los estudiantes, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2789
- **PI-443(VIII)/2007 RGEP.3484.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la asistencia técnica a otros agentes de la cooperación en países en desarrollo (excluyendo universidades), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2790
- **PI-444(VIII)/2007 RGEP.3485.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con los Organismos Internacionales que trabajan en la Cooperación para el Desarrollo, como el PNUD, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2790
- **PI-445(VIII)/2007 RGEP.3486.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con los Organismos Internacionales que trabajan en la Cooperación para el desarrollo, como el UNICEF, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2790
- **PI-446(VIII)/2007 RGEP.3487.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con los Organismos Internacionales que trabajan en la Cooperación para el desarrollo, como la UNESCO, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2790-2791
- **PI-447(VIII)/2007 RGEP.3488.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para reforzar la colaboración con las organizaciones y asociaciones de mujeres, del Sur, de defensa de sus derechos y de promoción de la mujer, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2791
- **PI-448(VIII)/2007 RGEP.3489.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con los Organismos Internacionales que trabajan en la cooperación para el desarrollo, como el OIT, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2791

- **PI-449(VIII)/2007 RGEP.3490.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el fortalecimiento de las capacidades y la asociación con universidades del Sur que muestren de forma objetiva un perfil identificador con la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo humano en sus países a través de sus diferentes acciones académicas, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2791
- **PI-450(VIII)/2007 RGEP.3491.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para promover la rehabilitación y el desarrollo como fases vinculadas dentro de un mismo proceso de reducción de vulnerabilidad y fortalecimiento de la capacidad de las personas y comunidades garantizando el continuum humanitario, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2792
- **PI-451(VIII)/2007 RGEP.3492.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la colaboración y coordinación con la política de cooperación para el Desarrollo del Ayuntamiento de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2792
- **PI-452(VIII)/2007 RGEP.3493.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para que se contribuya eficazmente a prevenir y paliar las catástrofes humanitarias, cooperando en aquellos puntos donde más urgente sea y buscando el fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones locales para dar respuestas propias a las posibles crisis naturales o provocadas por el hombre, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2792
- **PI-453(VIII)/2007 RGEP.3494.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para dar especial relevancia a la vinculación entre pequeñas y medianas empresas madrileñas y las de los países en desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2792-2793
- **PI-454(VIII)/2007 RGEP.3495.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar colaboraciones entre distintos agentes de cooperación al desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2793
- **PI-455(VIII)/2007 RGEP.3496.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar el asociacionismo empresarial, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2793

- **PI-456(VIII)/2007 RGEP.3497.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad con las empresas que manifiesten interés y garanticen trabajar bajo los principios rectores establecidos en el Plan General, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2793
- **PI-457(VIII)/2007 RGEP.3498.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la comunicación y difusión a la sociedad madrileña de la planificación, gestión, ejecución y resultados de las acciones de cooperación al desarrollo que realiza la Comunidad de Madrid de Cooperación para el Desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2794
- **PI-458(VIII)/2007 RGEP.3499.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la promoción de una mayor cooperación interuniversitaria entre centros del Sur y Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2794
- **PI-459(VIII)/2007 RGEP.3500.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de Acuerdos Marco firmados por la Comunidad de Madrid con diferentes actores de cooperación de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2794
- **PI-460(VIII)/2007 RGEP.3501.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para promover la ayuda de emergencia, como fase vinculada dentro de un mismo proceso de reducción de vulnerabilidad y fortalecimiento de la capacidad de las personas y comunidades garantizando el cotinuum humanitario, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2794-2795
- **PI-461(VIII)/2007 RGEP.3502.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la organización de actividades formativas e informativas, como publicaciones, exposiciones o puntos de información ciudadana, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2795
- **PI-462(VIII)/2007 RGEP.3503.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para promover la reducción de riesgos de desastres y conflictos, como fase vinculada dentro de un mismo proceso de reducción de vulnerabilidad y fortalecimiento de la capacidad de las personas y comunidades garantizando el continuum humanitario, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2795
- **PI-463(VIII)/2007 RGEP.3504.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la formación de monitores y educadores, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2795

- **PI-464(VIII)/2007 RGEP.3505.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la difusión de la educación para el desarrollo de los espacios de participación y formación no académica de los jóvenes, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2796
- **PI-465(VIII)/2007 RGEP.3506.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la difusión de la educación para el desarrollo en los ámbitos laborales, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2796
- **PI-466(VIII)/2007 RGEP.3507.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la realización de campañas públicas de concienciación y movilización sobre las problemáticas que afectan a los países en desarrollo, en especial a las poblaciones que mayor exclusión y pobreza padecen, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2796
- **PI-467(VIII)/2007 RGEP.3508.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la promoción de las relaciones entre las comunidades educativas en los países considerados prioritarios, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2796-2797
- **PI-468(VIII)/2007 RGEP.3509.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la elaboración y difusión de materiales educativos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2797
- **PI-469(VIII)/2007 RGEP.3510.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para formación permanente de profesorado y equipos psicopedagógicos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2797
- **PI-470(VIII)/2007 RGEP.3511.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para manejar una visión amplia de la educación para el desarrollo, capaz de integrar diferentes campos temáticos de acción, así como instrumentos complementarios entre sí, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2797
- **PI-471(VIII)/2007 RGEP.3512.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para promover entre los ciudadanos actitudes favorables a la cooperación, la paz, la justicia, el respeto a los derechos humanos y la solidaridad entre los pueblos, así como educar en actitudes de convivencia, respetando a otros grupos sociales, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2797-2798



- **PI-472(VIII)/2007 RGEP.3513.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para favorecer un trabajo más coordinado de los distintos actores que trabajan en materia de educación para el desarrollo y facilitar las sinergias y complementariedades entre las distintas intervenciones, especialmente con la Consejería de Educación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2798
- **PI-473(VIII)/2007 RGEP.3514.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para propiciar la participación social en todas las áreas que afectan a la cooperación y la lucha contra la pobreza en el mundo, y sensibilizar al conjunto de la sociedad sobre estas cuestiones, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2798
- **PI-474(VIII)/2007 RGEP.3515.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para facilitar la participación de la sociedad en los procesos de paz y reconstrucción, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2798-2799
- **PI-475(VIII)/2007 RGEP.3516.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la difusión de la educación para el desarrollo en las bibliotecas, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2799
- **PI-477(VIII)/2007 RGEP.3518.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la elaboración y difusión de materiales y metodologías de trabajo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2799
- **PI-478(VIII)/2007 RGEP.3519.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para favorecer el conocimiento de la realidad de los países del Sur, en su dimensión política, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2799
- **PI-479(VIII)/2007 RGEP.3520.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para fomentar el conocimiento de las desigualdades, el respeto a los derechos y la solidaridad entre los pueblos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2799-2800

— <b>PI-480(VIII)/2007 RGE.3521.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para favorecer el conocimiento de la realidad de los países del Sur, en su dimensión religiosa, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2800
— <b>PI-481(VIII)/2007 RGE.3522.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para favorecer el conocimiento de la realidad de los países del Sur, en su dimensión económica, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2800
— <b>PI-482(VIII)/2007 RGE.3523.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para favorecer el conocimiento de la realidad de los países del Sur, en su dimensión cultural, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2800
— <b>PI-483(VIII)/2007 RGE.3524.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para favorecer el conocimiento de la realidad de los países del Sur, en su dimensión social, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2801
— <b>PI-484(VIII)/2007 RGE.3525.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad con los emigrantes en el exterior serán agentes de desarrollo dentro de los procesos transnacionales que se dan dentro de las migraciones y el desarrollo de las zonas de origen y recepción de emigrantes, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2801
— <b>PI-485(VIII)/2007 RGE.3526.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la coordinación de la Comunidad de Madrid con otros actores externos como parte de su responsabilidad de coordinación en la cooperación al desarrollo madrileña, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2801
— <b>PI-486(VIII)/2007 RGE.3527.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la preparación y puesta en marcha de redes y consorcios estables para sensibilización, educación para el desarrollo y codesarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2801-2802

- **PI-488(VIII)/2007 RGEP.3529.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para tener en consideración los esfuerzos de colaboración, consenso y experiencia compartida de la comunidad humanitaria reflejados en el Código de Conducta para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2802
- **PI-489(VIII)/2007 RGEP.3530.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el diseño metodológico y realización de evaluaciones de las acciones de educación para el desarrollo y sensibilización, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2802
- **PI-490(VIII)/2007 RGEP.3531.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la identificación de acciones innovadoras y metodológicas eficientes de logro de resultados en materia de educación para el desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2802
- **PI-491(VIII)/2007 RGEP.3532.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo para la promoción de publicaciones sobre desarrollo y cooperación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2803
- **PI-492(VIII)/2007 RGEP.3533.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para promover un mayor impacto en las acciones en materia de educación para el desarrollo y sensibilización y hacer esfuerzos para medirlo cuantitativa y cualitativamente, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2803
- **PI-493(VIII)/2007 RGEP.3534.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para estimular y desarrollar el papel y el peso relativo de la educación para el desarrollo en la política de cooperación de la Comunidad de Madrid, procurando que este ámbito sea una de sus señas de identidad, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2803
- **PI-494(VIII)/2007 RGEP.3535.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para dotar de instrumentos adecuados y ágiles de gestión a las acciones de ayuda de emergencia destinados a garantizar una respuesta inmediata y eficaz ante las consecuencias de desastres súbitos o de larga duración, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . . 2803-2804

— <b>PI-495(VIII)/2007 RGEP.3536.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el desarrollo de jornadas, talleres y seminarios relacionados con las prioridades señaladas en el presente Plan General, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . .	2804
— <b>PI-496(VIII)/2007 RGEP.3537.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la formación de voluntarios para su participación como agentes de educación para el desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . .	2804
— <b>PI-497(VIII)/2007 RGEP.3538.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la información y difusión de los denominados conflictos olvidados, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . .	2804
— <b>PI-498(VIII)/2007 RGEP.3539.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la promoción y difusión del papel de la mujer en los conflictos armados y en los procesos de desarrollo y reconstrucción, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . .	2805
— <b>PI-499(VIII)/2007 RGEP.3540.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la correcta gestión de las donaciones dentro del marco de la acción humanitaria, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . .	2805
— <b>PI-500(VIII)/2007 RGEP.3541.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para constituir un reconocimiento al derecho básico de protección y asistencia a las víctimas de conflictos o catástrofes, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . .	2805
— <b>PI-501(VIII)/2007 RGEP.3542.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para tener en consideración los esfuerzos de colaboración, consenso y experiencia compartida de la comunidad humanitaria y las Organizaciones No Gubernamentales en la Ayuda a Desastres, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . .	2805-2806
— <b>PI-502(VIII)/2007 RGEP.3543.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar los mecanismos de coordinación tanto en el ámbito local de intervención como entre las Administraciones y las Organizaciones No Gubernamentales a través del Comité de Coordinación de Ayuda Humanitaria y de Emergencias, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. . . . .	2806

- **PI-503(VIII)/2007 RGEP.3544.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para integrar la reducción de riesgos de desastres en las políticas y prácticas de desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2806
- **PI-504(VIII)/2007 RGEP.3545.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para buscar mecanismos para la asociación para el desarrollo con los sindicatos, enfatizando las materias relativas al enfoque de género, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2806
- **PI-505(VIII)/2007 RGEP.3546.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para fomentar nuevas estrategias y líneas de colaboración con las asociaciones de emigrantes españoles en el exterior, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2807
- **PI-506(VIII)/2007 RGEP.3547.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para participar en la valoración ex-ante de los proyectos y programas que se presenten a la convocatoria de subvenciones y de las iniciativas a apoyar bajo la modalidad de cooperación directa, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2807
- **PI-507(VIII)/2007 RGEP.3548.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para propiciar la disseminación de información y el intercambio entre las distintas iniciativas apoyadas por la Comunidad de Madrid y entre todos los socios en el país, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2807
- **PI-508(VIII)/2007 RGEP.3549.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para mejorar el seguimiento técnico de todas las actuaciones cofinanciadas, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2807-2808
- **PI-509(VIII)/2007 RGEP.3550.** Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para fomentar la participación de las organizaciones sindicales en la cooperación para el desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. .... 2808

— <b>PI-510(VIII)/2007 RGEP.3551.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para asistir a los eventos en los que sea invitada y estén directamente relacionados con la ayuda de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2808
— <b>PI-511(VIII)/2007 RGEP.3552.</b> Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para conocer las iniciativas y procesos de desarrollo que se produzcan en la región o zona prioritaria, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007. ....	2808
— <b>PI-516(VIII)/2007 RGEP.3566.</b> Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones aprobadas por la Comunidad de Madrid en el año 2007 del Plan Avanza (Gobierno de España), con especificación de los titulares de dichas actuaciones, proyecto para el que se ha solicitado y cuantía de las mismas, requiriéndose, en este sentido, la remisión de la información de forma individualizada. ....	2809
— <b>PI-517(VIII)/2007 RGEP.3567.</b> Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno, sobre partida o partidas presupuestarias donde se establecen los importes consignados por la Comunidad de Madrid en cumplimiento del convenio para el desarrollo durante el año 2007 del Plan Avanza (Gobierno de España) en la Comunidad de Madrid. ....	2809
— <b>PI-519(VIII)/2007 RGEP.3569.</b> Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones solicitadas a la Comunidad de Madrid en el año 2007 del Plan Avanza (Gobierno de España), con especificación de los titulares de dichas solicitudes, proyecto para el que se ha solicitado, cuantía de las mismas y resolución adoptada por el gobierno requiriéndose, en este sentido, la remisión de la información de forma individualizada. ....	2809
— <b>PI-520(VIII)/2007 RGEP.3571.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de La Acebeda. ....	2809
— <b>PI-521(VIII)/2007 RGEP.3572.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Alameda del Valle. ....	2810
— <b>PI-522(VIII)/2007 RGEP.3573.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Ajalvir. ....	2810
— <b>PI-523(VIII)/2007 RGEP.3574.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Alcalá de Henares. ....	2810

— <b>PI-524(VIII)/2007 RGEP.3575.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de El Álamo. . . . .	2810
— <b>PI-525(VIII)/2007 RGEP.3576.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Alcorcón. . . . .	2811
— <b>PI-526(VIII)/2007 RGEP.3577.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Alcobendas. . . . .	2811
— <b>PI-527(VIII)/2007 RGEP.3578.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Algete. . . . .	2811
— <b>PI-528(VIII)/2007 RGEP.3579.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Aldea del Fresno. . . . .	2811
— <b>PI-529(VIII)/2007 RGEP.3580.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Ambite. . . . .	2812
— <b>PI-530(VIII)/2007 RGEP.3581.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Alpedrete. . . . .	2812
— <b>PI-531(VIII)/2007 RGEP.3582.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Aranjuez. . . . .	2812
— <b>PI-532(VIII)/2007 RGEP.3583.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Anchuelo. . . . .	2812
— <b>PI-533(VIII)/2007 RGEP.3584.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Arroyomolinos. . . . .	2813
— <b>PI-534(VIII)/2007 RGEP.3585.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Arganda del Rey. . . . .	2813
— <b>PI-535(VIII)/2007 RGEP.3586.</b> De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de El Atazar. . . . .	2813





**2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN****2.2 PROPOSICIONES DE LEY**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, de conformidad con el artículo 151.2 del Reglamento de la Cámara ha acordado admitir y tramitar las siguientes Proposiciones de Ley:

- **PROP.L-3(VII)/2007 RGEF.1303.** Por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada.
- **PROP.L-4(VII)/2007 RGEF.1690.** Para la convivencia escolar en la Comunidad de Madrid.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PROP.L-3(VII)/2007 RGEF.1303**

Por la que se establece y regula una red de apoyo a la mujer embarazada.

**PROPOSICIÓN DE LEY 3(VII)/2007 RGEF.1303, POR LA QUE SE ESTABLECE Y REGULA UNA RED DE APOYO A LA MUJER EMBARAZADA**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En una sociedad desarrollada ninguna mujer debería quedar en situación de desamparo social

sólo por estar embarazada y verse abocada por eso a sopesar la decisión de abortar. Sin embargo, es muy frecuente en nuestra sociedad que ante un embarazo imprevisto la mujer se sienta sola y abandonada frente a los problemas que ese embarazo eventualmente pueda plantearle, especialmente cuando concurren circunstancias de falta de integración en una relación familiar estable, minoría de edad, inestabilidad laboral o falta de recursos económicos. Estos problemas pueden ser agravados por el abandono e irresponsabilidad del padre, la amenaza expresa o presunta de pérdida del puesto de trabajo u otros problemas de integración social específicos como los asociados a las singulares circunstancias de las inmigrantes en situación precaria en España.

En estos casos, el aborto puede, subjetivamente, aparecer como la única solución a una situación a la que la afectada no ve otra salida; siendo, además, tristemente frecuente que muchas voces en el entorno de la embarazada -amigas, familiares, incluso asistentes sociales y médicos- presenten a la afectada el aborto como la solución lógica a sus problemas y temores. Nos encontramos así con que en España crece de forma descontrolada el número de defunciones por aborto cada año.

Desde que entró en vigor en 1985 la legislación actual sobre aborto, en España se han producido un millón de abortos. El último año del que tenemos datos oficiales, el 2004, se produjeron en España casi 85.000 abortos, es decir un aborto cada 6,2 minutos. Esto supone un crecimiento de más del 75% en los últimos diez años, convirtiendo así al aborto en la principal causa de mortalidad en España. En el caso de la CC.AA. de Madrid ese año se produjeron 16.228 abortos; es decir, cada año 16.228 mujeres en nuestra Comunidad se vieron abocadas al aborto porque nuestra sociedad no fue capaz de ofrecerles alternativas reales no traumáticas.

Una sociedad que deja sola y abandonada a la mujer ante los problemas reales que le puede generar un embarazo imprevisto, no es una sociedad justa que responda a los requerimientos propios de una democracia avanzada en un Estado social como exige nuestra Constitución. Todo aborto es una inmensa tragedia, para el niño que no llega a nacer, pero también para la mujer que muchas veces no es libre de verdad pues nadie le ofrece alternativas serias al aborto y debe acarrear con frecuencia durante largos años con las terribles consecuencias del síndrome post-aborto que lastra tantas veces a la mujer que ha abortado.

Ninguna mujer aborta con alegría; todo aborto es una tragedia. Por eso la sociedad y los poderes públicos deben implicarse activamente para que ni una sola mujer en la Comunidad Autónoma de Madrid se vea en tal situación de soledad, falta de apoyo y carencia de ayuda solidaria que el aborto se le presente como la única salida posible. Generar una red de apoyo solidario a la mujer embarazada para que ésta encuentre alternativas positivas frente al drama del aborto es una imperiosa necesidad en nuestra sociedad. Este es el objeto de la presente Iniciativa Legislativa Popular: hacer las previsiones normativas necesarias para que en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Madrid exista una red solidaria de ayuda a las embarazadas para ofrecerles soluciones alternativas a sus problemas, compatibles con la continuación de la gestación.

Las embarazadas en situación de conflicto y desamparo necesitan sobre todo ofertas completas de apoyo, asesoramiento y orientación que las ayude a superar las cargas emocionales y las discriminaciones negativas y poder decidirse en verdadera libertad por la vida de su hijo.

En nuestro país existen ONG privadas que desde hace años se dedican a esta labor de asistencia y apoyo a la embarazada con alto nivel de

éxito en sus trabajos: según información suministrada por estas ONG, de cada cuatro mujeres atendidas durante su embarazo, tres no abortan. La misma experiencia positiva, reflejan los resultados de la interesante experiencia puesta en marcha por la Comunidad de Madrid en los últimos años, dirigida especialmente a las mujeres jóvenes.

Una política pública de apoyo a la mujer embarazada que la ayude a poder optar en libertad por la maternidad supone alcanzar mayores cotas de justicia social y ayudará a sensibilizar a nuestra sociedad sobre la importancia y el valor personal y social del embarazo y la maternidad.

La Comunidad Autónoma de Madrid, de conformidad con la previsión del artículo 148.1.20 de la Constitución, ha asumido plenas competencias en materia de asistencia social. A tal respecto, el artículo 26 del Estatuto de Autonomía en la que se atribuye competencia exclusiva en la Comunidad. Al amparo de esta previsión estatutaria se aprueba la siguiente ley.

#### **Artículo 1.-**

Toda mujer embarazada con domicilio o residencia en el territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid tendrá derecho a ser asesorada sobre cómo superar cualquier conflicto que el embarazo le pueda suponer y a ser informada de forma personalizada sobre las ayudas y apoyos que puede recibir, a la luz de sus circunstancias particulares, para culminar su embarazo.

#### **Artículo 2.-**

A fin de prestar a la mujer embarazada el asesoramiento e información a que se refiere el artículo anterior, el Gobierno de la Comunidad Autónoma promoverá y apoyará la existencia de

centros de asistencia y asesoramiento a la mujer embarazada que proporcionen a las mujeres que a ellos acuden información detallada sobre los recursos de protección social existentes de ámbito estatal, autonómico y local, públicos y privados, adecuados a sus necesidades y, en especial, los referentes a salarios de inserción social, ayudas a la maternidad, ayudas en materia de residencia, y apoyos a la reinserción laboral.

En esos centros, además de la pertinente información, se orientará a la mujer sobre cómo acceder a esas ayudas y se la ayudará en su tramitación y gestión.

#### **Artículo 3.-**

En todas las políticas asistenciales de la Comunidad Autónoma de Madrid se establecerá la prioridad de las embarazadas para acceder a las prestaciones o ayudas de que se trate, siempre que sean adecuadas a su situación.

#### **Artículo 4.-**

Se prestará especial atención a la embarazada adolescente. Toda embarazada, menor de 30 años, tendrá derecho a una asistencia específica que incluirá, al menos, las siguientes prestaciones: Educación para la maternidad, apoyo psicológico antes y después del parto y asistencia singular en el centro escolar para adecuar su plan de estudios al embarazo y la maternidad.

La embarazada adolescente tendrá derecho a una adecuación de los horarios y planes escolares a sus necesidades durante el embarazo y en los dos años siguientes al parto. Las autoridades educativas velarán por el perfecto cumplimiento de esta previsión y arbitrarán los medios y medidas necesarias para hacer posible la optimización del

rendimiento académico de la embarazada de forma compatible con las exigencias derivadas del embarazo y la maternidad.

#### **Artículo 5.-**

El Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid podrá conceder subvenciones y establecer convenios con los centros de iniciativa social que se presten a ofrecer el asesoramiento y ayuda a la mujer embarazada previstos en esta ley.

Las entidades privadas que presten ayuda a la mujer embarazada para llevar a término su maternidad contarán con la cooperación y el apoyo técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma.

#### **Artículo 6.-**

Todas las personas que presten servicios en los centros de información y asesoramiento regulados en esta ley están obligadas a guardar secreto sobre las informaciones personales a que accedan en el cumplimiento de sus funciones.

#### **Artículo 7.-**

En todos los centros asistenciales y sanitarios radicados en la Comunidad Autónoma será obligatorio informar a la mujer embarazada de la existencia de la red de apoyo regulada en esta ley y de la forma de ponerse en contacto con la misma.

En la información que en tales centros se ofrezca a la embarazada sobre el aborto, se incluirá, además de la referente a la legislación vigente en la materia y la prevista para la prestación del consentimiento informado que exige la norma

sanitaria, puntual información objetiva sobre los efectos físicos y psíquicos, incluyendo la referente al síndrome post-aborto.

#### **Artículo 8.-**

El Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid elaborará en el plazo de seis meses un Plan integral de Apoyo a la Embarazada que incluya acciones y objetivos para hacer realidad la existencia de una eficaz red de apoyo y que contenga al menos las siguientes previsiones e informaciones:

1.- La identificación de los centros, prestaciones y ayudas a que puede acceder la embarazada para lograr el apoyo necesario para poder apostar en libertad por la vida de su hijo.

2.- La previsión de realización de campañas públicas para informar a la potencial interesada de tales medios a su disposición.

3.- La instrumentación de campañas dirigidas a los varones, especialmente los adolescentes, para motivarles a asumir su responsabilidad como causantes del embarazo, transmitiendo lo injusto de dejar a su pareja sola ante el embarazo. Los hombres no padecen el síndrome post-aborto pero pueden ser los responsables de que lo padezcan las mujeres con las que han mantenido relaciones sexuales si no son solidarios con su embarazo.

4.- Las medidas que se pondrán en marcha para facilitar el acceso de la embarazada o nueva madre al empleo, a los recursos destinados a salarios sociales o conceptos similares, a residencias o viviendas adecuadas a su situación y a los servicios de guardería durante los primeros años de vida del niño.

5.- Relación de ONG y Asociaciones que en el ámbito de la Comunidad Autónoma colaboran desde la iniciativa social a estos fines.

6.- Los medios que se pondrán en marcha para que toda embarazada pueda conocer que existe esta red de apoyo y ayuda.

#### **Artículo 9.-**

El Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid facilitará la existencia de un teléfono de acceso general gratuito que permita a cualquier embarazada conectar con la red de apoyo regulada en la presente ley.

Asimismo, el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid creará una página web en la que se facilitará toda la información de la red a que esta ley y sus planes, normas e iniciativas de desarrollo se refieran, facilitando su conocimiento y accesibilidad en los ambientes apropiados.

#### **Artículo 10.-**

El Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid promoverá la implicación de sus ayuntamientos en la difusión del conocimiento, entre las potenciales interesadas, de la existencia de la red de apoyo a la mujer embarazada que esta ley establece y su colaboración activa en la difusión, aplicación y eficacia de esta red. A tal efecto se podrán establecer los convenios de colaboración interadministrativa que sean pertinentes.

**PROP.L-4(VII)/2007 RGEF.1690**

Para la convivencia escolar en la Comunidad de Madrid.

**PROPOSICIÓN DE LEY 4(VII)/2007 RGEF.1690,  
PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA  
COMUNIDAD DE MADRID****EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La realidad política, social y cultural diversa en la que vivimos necesita profundizar en la igualdad real de oportunidades, el respeto de las normas democráticas en los diferentes ámbitos sociales, el desarrollo de los rasgos inherentes al concepto de ciudadanía y las actitudes de tolerancia ante el diferente, así como la ampliación de los espacios de convivencia.

Para alcanzar mejoras en el clima general de convivencia social, es preciso proponerse como elemento prioritario la mejora de la convivencia en los centros escolares, puesto que la educación es el instrumento básico para desarrollar los valores de pluralismo y comprensión, y para hacer posible la resolución pacífica de conflictos. Son los centros educativos los espacios apropiados para "aprender a vivir" (Informe Delors), y para desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia.

En las últimas décadas, la sociedad española ha evolucionado de manera decidida hacia una convivencia democrática. Este hecho se ha reflejado en los centros educativos, en los que se han modificado las relaciones y a los que se les reclaman nuevas demandas del alumnado, las familias y la sociedad en general. La participación de todos los miembros de la comunidad educativa, y aun de la sociedad entera, en el funcionamiento de los centros es una de esas transformaciones emanadas directamente de la Constitución de 1978.

En la actualidad, a las escuelas, institutos y universidades se les exigen respuestas y actuaciones para las que, a veces, no disponen de referencias claras. Por ello parece imprescindible hacer una reflexión colectiva sobre este asunto, para generar consensos y sinergias que contribuyan a que las instituciones educativas acompañen su funcionamiento con las nuevas realidades y demandas de una sociedad que, siendo plural y diversa en lo local, se encuentra enmarcada en espacios planetarios globalizados. Y la experiencia pasada y presente de los diferentes contextos sociales, a veces muy alejados entre sí, avala los modelos democráticos como sistemas de organización social que pueden garantizar la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Los mensajes que se emiten desde los medios de comunicación de masas y los que se transmiten en las instituciones escolares o en las propias familias son, en muchas ocasiones, opuestos. Esta realidad compleja y en continuo cambio produce, a veces, situaciones desconocidas que reciben respuestas contradictorias desde diferentes instituciones sociales.

La sociedad madrileña es un claro ejemplo de estas transformaciones. Así, presenta una alta tasa de renovación y movilidad en su población y, por ello, la tradición de una sociedad monocultural se dirige hacia una realidad multicultural donde la diversidad es un factor esencial. La familia madrileña se ha hecho más pequeña en extensión, puesto que ha crecido el modelo monoparental. Cada vez es más común que padres y madres estén incorporados por igual al mercado de trabajo. La generalización del uso de las nuevas tecnologías por parte de los menores ha evolucionado pareja a nuevas formas de ocio en las que el consumo y la diversión en solitario son elementos que se potencian de forma creciente.

No obstante, aunque la Comunidad de Madrid se encuentra entre las de mayor renta per cápita de España, esta riqueza no se reparte de

forma equitativa entre todos los madrileños. El coste de la vida es superior a la media nacional y el nivel de renta de cada miembro de los hogares ha descendido en términos reales en todos los tramos de renta y, en especial, en los niveles más bajos. Estas fuertes diferencias socioeconómicas de los madrileños y madrileñas se manifiestan en una realidad escolar desequilibrada. Uno de cuyos ejemplos más claros es la escolarización desequilibrada del alumnado entre los distintos tipos de titularidad de centros: Hay más niños y jóvenes escolarizados en la enseñanza no universitaria, hay más diversidad de alumnado tanto por su procedencia social o cultural, como por sus necesidades educativas, y, sobre todo, es llamativa la ubicación del alumnado en los centros públicos, los concertados o los privados según una correlación directa con la renta de sus familias.

Estas circunstancias, compartidas con el entorno europeo y español, unas, y específicamente regionales, otras, inciden significativamente en los centros educativos. Y, aunque muchos de ellos afrontan estas realidades muy satisfactoriamente, para generalizar estas actuaciones a todos los centros y alcanzar los objetivos que la sociedad actual demanda, es preciso avanzar en la mejora de la convivencia y desarrollar medidas educativas, tanto preventivas como correctoras, que persigan resolver los conflictos escolares existentes. Y ello requiere el compromiso de toda la ciudadanía, así como un pronunciamiento explícito y jurídicamente adecuado.

Por todo lo anterior, cabe considerar que el ejercicio del derecho a la educación en la Comunidad de Madrid debe acompañarse necesariamente de actuaciones educativas, integrales, preventivas y participativas, diseñadas y ejecutadas con la suficiente antelación, y de los recursos suficientes para mejorar las condiciones de convivencia y seguridad en los centros.

Estas actuaciones deben tener en cuenta

que los niños y jóvenes son sujetos de derechos y deberes, que deben ser protegidos y que deben desarrollarse como ciudadanos en condiciones de libertad y seguridad personal y colectiva. Asimismo, dichas actuaciones deben apoyar a los trabajadores de los centros y reconocer la función social que éstos desarrollan, al estar encargados de hacer efectivo un derecho social básico. Igualmente, estas actuaciones deben planificarse, desde las Administraciones, desarrollando medidas que corrijan los desequilibrios del sistema educativo, respetando y promoviendo la autonomía de los centros, apoyando a todos los sectores de la comunidad educativa y garantizando, desde los presupuestos regionales, los costes económicos necesarios para su aplicación.

El artículo 7.4 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid manifiesta que "corresponde a los poderes públicos de la Comunidad de Madrid, en el ámbito de su competencia, promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas, eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social." Éstos deben ser los principios que impulsen la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Promover y facilitar el desarrollo de actuaciones por parte de los centros para formar al alumnado en el marco de los principios y valores democráticos reconocidos en la Constitución española.
- Distribuir equilibradamente el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo entre todos los centros financiados con fondos públicos.
- Potenciar el desarrollo de actuaciones que favorezcan la convivencia y el respeto

mutuo, así como la resolución pacífica de conflictos.

Esta Proposición de Ley se ha estructurado en cinco Títulos, además del Título Preliminar: Título I, sobre medidas de sensibilización; Título II, sobre medidas de apoyo al sistema educativo; Título III, sobre medidas de protección a la comunidad educativa, y Título IV, sobre la tutela institucional. Además se incorporan cinco Disposiciones Adicionales, que regulan la competencia en la satisfacción de los recursos y en su transferencia a los municipios y centros educativos de titularidad pública, la escolarización, las ratios, las actuaciones de carácter inmediato ante los conflictos escolares y la tutela judicial. Por último, se añaden dos Disposiciones Transitorias, una sobre la puesta en marcha de un Plan de Convivencia Escolar en todos los centros educativos madrileños y otra sobre salud laboral en los mismos.

## TÍTULO PRELIMINAR

### Artículo 1.- Objeto de la Ley.

Esta Ley tiene por objeto desarrollar medidas educativas, tanto preventivas como correctoras, que promuevan la mejora de la convivencia escolar en la Comunidad de Madrid y actúen para solucionar los conflictos que puedan dificultar la convivencia en los centros y, en los casos extremos, contra la violencia que, por diferentes causas, se llegue a producir en los mismos.

### Artículo 2.- Principios rectores.

A través de esta Ley se articula un conjunto de medidas encaminadas a alcanzar los siguientes fines:

a) Fortalecer la sensibilización ciudadana en

aras a la prevención de conflictos.

b) Promover la participación de todos los sectores de la comunidad educativa para lograr el buen desarrollo de la convivencia escolar, garantizando el conocimiento y el ejercicio de los derechos y deberes de todos los implicados en el aprendizaje y la aplicación de la convivencia democrática.

c) Establecer un sistema integral de tutela institucional que promueva medidas y actuaciones para la mejora de la convivencia escolar en la Comunidad de Madrid.

d) Fomentar la formación especializada de los trabajadores de la enseñanza en esta materia.

e) Impulsar la competencia y responsabilidad de cada miembro de la comunidad educativa, los centros escolares y las distintas administraciones en el aprendizaje y la praxis de la convivencia democrática.

f) Desarrollar la autonomía pedagógica y de gestión de todos los centros educativos, para que puedan dar respuesta a las nuevas realidades y necesidades sociales del alumnado y de sus familias.

g) Coordinar los diversos recursos e instrumentos de los distintos poderes públicos y ámbitos de la Administración para prevenir posibles situaciones de conflictividad y violencia escolar.

h) Desarrollar medidas que protejan a las víctimas de violencia escolar en cualquiera de sus manifestaciones.

## TÍTULO I

### MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN

#### Artículo 3.- *Planes de sensibilización.*

Se definirán planes de sensibilización:

- Que incluyan en toda la escala social valores basados en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad, la tolerancia y la democracia como principios de convivencia.
- Que promuevan la resolución pacífica de conflictos y descarten la violencia como patrón de conducta y de respuesta a situaciones complejas.
- Que vayan dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad educativa implicados en el fomento de la convivencia democrática. Estos planes se concretarán en los centros.
- Que implementen un plan de formación para los profesionales que intervienen en las distintas situaciones de conflicto.
- Que sean desarrollados en el seno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

## CAPÍTULO I

### ÁMBITO DE LA PUBLICIDAD Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

#### Artículo 4.- *Medios de comunicación.*

El Gobierno regional:

1.- Velará por el cumplimiento estricto de la legislación en lo relativo a la prevención y salvaguarda de los derechos fundamentales, con especial atención a la erradicación de las conductas violentas y vejatorias en todos los medios de comunicación social, de acuerdo con la legislación vigente.

2.- Desarrollará las actuaciones necesarias para que en los medios de comunicación se den a conocer las buenas prácticas de convivencia que se lleven a cabo en los centros educativos.

## TÍTULO II

### MEDIDAS DE APOYO AL SISTEMA EDUCATIVO

## CAPÍTULO I

### MEDIDAS SOBRE EL ORDENAMIENTO

#### Artículo 5.- *Escolarización.*

1.- La Comunidad de Madrid se dotará de un Decreto que garantice los mecanismos para la escolarización equilibrada del alumnado con desfase curricular entre todos los centros sostenidos con fondos públicos.

2.- La Administración educativa adoptará las medidas necesarias para garantizar los cambios de escolarización de forma inmediata en los casos de violencia escolar cuando sea preciso.

#### Artículo 6.- *Autonomía de los centros.*

1.- La Administración educativa desarrollará la autonomía pedagógica, de organización y de gestión de los centros educativos en el marco de la normativa vigente.



2.- Los centros dispondrán de autonomía para elaborar y aprobar su propio proyecto educativo y un proyecto de gestión, así como las normas de organización y funcionamiento que puedan dar respuesta a las nuevas realidades sociales y necesidades educativas.

3.- La Administración educativa favorecerá la autonomía de los centros de forma que sus recursos económicos, materiales y humanos puedan adaptarse a los planes de trabajo y organización que elaboren.

4.- La autonomía de los centros podrá desarrollarse a través de medidas organizativas y curriculares, de tal manera que los Proyectos Educativos de Centro recojan las realidades y situaciones de cada centro, con objeto de mejorar la rapidez y eficacia de su capacidad de respuesta.

## CAPÍTULO II

### MEDIDAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS

**Artículo 7.-** *Resolución pacífica de conflictos y desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos.*

1.- La Consejería de Educación desarrollará programas y actuaciones de formación para adquisición de la competencia social y las habilidades necesarias para la resolución pacífica de conflictos. Estas competencias deberán incluirse en las programaciones de todos los cursos.

2.- La Consejería promoverá el desarrollo de materiales curriculares a través de la promoción de seminarios y grupos de trabajo en los centros, premios, convocatorias extraordinarias, etc.

**Artículo 8.-** *Plan de Convivencia.*

Todos los centros educativos madrileños contarán con una Comisión de Convivencia, constituida en el seno del Consejo Escolar del centro educativo, que será la encargada del Plan de Convivencia. Éste se realizará dentro del marco establecido para todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid y constará, al menos, de las siguientes fases:

- 1.- Diagnóstico de la situación.
- 2.- Propuestas de mejora.
- 3.- Seguimiento.
- 4.- Evaluación.

Todo ello deberá ser aprobado en el Consejo Escolar y desarrollado a través del Plan Tutorial, que será implementado por el profesorado tutor en las tutorías con el alumnado, por la Comisión de Convivencia y por el Equipo de Mediación.

**Artículo 9.-** *Mediación escolar.*

1.- En todos los centros se constituirán Comisiones de Mediación.

2.- La Consejería promoverá la puesta en marcha de programas y actuaciones de mediación escolar con los que se pueda dar solución a los conflictos entre iguales.

**Artículo 10.-** *Recursos humanos en los centros educativos, zonas escolares y localidades.*

- Profesor Coordinador del Plan de Convivencia del Centro.

- Grupo de Mediación en conflictos, constituido por representantes de toda la comunidad educativa del centro.

- Potenciar la red de orientación en todas las zonas, en especial en aquéllas que presentan mayor riesgo de exclusión social del alumnado.

- Incremento del número de orientadores en las zonas que tengan una proporción mayor o igual al 10% de alumnado con desfase curricular o necesidades específicas de apoyo educativo, hasta llegar a un orientador por centro.

- Dotación a todos los centros con alumnado en riesgo de exclusión social de profesores técnicos de servicios a la comunidad.

- Educadores, asistentes sociales, etc., coordinados desde las Concejalías de Educación y con dedicación directa a la atención demandada desde los centros escolares.

- Servicios públicos de seguridad, locales, sanitarios, etc., coordinados desde las Concejalías respectivas y con dedicación directa a la atención demandada desde los centros escolares.

- Tutores: Se potenciará la figura del profesor-tutor, que deberá permanecer con su grupo al menos una hora diaria y disponer de tiempo lectivo para desarrollar su labor de tutoría.

### TÍTULO III

#### MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

##### CAPÍTULO I

#### PARA TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

##### **Artículo 11.-** *De protección a las víctimas.*

1.- La Consejería de Educación desarrollará medidas para apoyar a las víctimas de violencia escolar, que, para ello, contarán con:

- El apoyo psicológico y médico necesario cuando así lo requieran.

- La protección necesaria para que se garantice su derecho a la intimidad.

##### CAPÍTULO II

#### PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

##### **Artículo 12.-** *Asistencia letrada gratuita.*

Asistencia letrada gratuita para el profesorado y personal de administración y servicios de la enseñanza que pueda ser víctima de violencia escolar, desde su solicitud y durante todo el proceso.

##### **Artículo 13.-** *Protección a los trabajadores de los centros educativos víctimas de violencia.*

El Gobierno regional potenciará las siguientes medidas jurídicas:

a) Realizar los cambios normativos correspondientes para que la agresión a los trabajadores de los centros educativos por parte de adultos, cuando esté vinculada al ejercicio de sus funciones, sea tipificada de tal manera que la víctima de cualquier tipo de agresión esté protegida.

b) Para las agresiones realizadas por menores, cuando hayan fracasado las medidas educativas correctoras o de resolución de conflictos, será de aplicación lo determinado en la legislación correspondiente.

### **CAPÍTULO III PARA EL ALUMNADO**

**Artículo 14.-** *Protección de las víctimas de violencia escolar.*

1.- Se producirán los cambios normativos necesarios para que queden regulados los distintos tipos de violencia escolar en los Reglamentos de Régimen Interno y en los Reglamentos de Derechos y Deberes del Alumnado. Este tipo de actuaciones deberán considerarse como faltas graves y habrán de desarrollarse medidas ágiles de respuesta ante ellas.

2.- La Consejería desarrollará, en colaboración con las familias, medidas que permitan dar respuesta desde los centros escolares, de manera inmediata, a las situaciones de acoso u otro tipo de violencia.

3.- Cuando sea necesario, se podrán poner en marcha medidas extraordinarias de escolarización.

### **CAPÍTULO IV MEDIDAS DE APOYO A LAS FAMILIAS**

**Artículo 15.-** *Apoyo a las familias.*

1.- La Administración Educativa garantizará a las familias de las víctimas de violencia escolar el apoyo y el asesoramiento especializado necesarios.

### **TÍTULO IV TUTELA INSTITUCIONAL**

#### **CAPÍTULO I OBSERVATORIO REGIONAL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**Artículo 16.-** *Regulación.*

1.- El Observatorio Regional de la Convivencia Escolar debe constituirse como órgano consultivo, y será regulado teniendo en cuenta lo establecido en la Ley de Derechos Sociales de la Comunidad y en la normativa estatal reguladora del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar.

2.- Este Observatorio estará vinculado al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

**Artículo 17.-** *Composición.*

Este Observatorio estará compuesto por representantes de la Administración educativa, sindicatos más representativos de la Comunidad de Madrid, organizaciones estudiantiles, patronales, federaciones autonómicas de asociaciones de padres y madres del alumnado, Federación

Madrileña de Municipios, Defensor del Menor y Consejo de la Juventud.

Asimismo, este Observatorio contará con la participación de representantes de las Consejerías de Asuntos Sociales, Familia y Bienestar Social, Mujer, Juventud, Justicia y Sanidad.

**Artículo 18.- Funciones.**

- a) Asesorar, analizar y difundir información periódica sobre la situación de la convivencia en los centros escolares.
- b) Recoger y analizar información sobre medidas y actuaciones puestas en marcha desde distintas instancias para prevenir, detectar, evitar e intervenir en las situaciones de conflictividad escolar.
- c) Difundir buenas prácticas.
- d) Promover la colaboración entre instituciones.
- e) Elaborar informes periódicos.
- f) Proponer actuaciones a la Administración educativa.
- g) Informar y asesorar a los centros educativos y a los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- h) Promover encuentros interdisciplinares.

**CAPÍTULO II**

**COMISIÓN REGIONAL DE CONVIVENCIA**

**Artículo 19.- Composición de la Comisión Regional de Convivencia.**

Estará constituida por expertos representantes del Gobierno regional, sindicatos más representativos de la Comunidad de Madrid, organizaciones estudiantiles, patronales, federaciones autonómicas de asociaciones de padres y madres del alumnado, Federación Madrileña de Municipios, Defensor del Menor y Consejo de la Juventud.

**Artículo 20.- Sobre el régimen de la Comisión Regional de Convivencia.**

Esta Comisión depende del Observatorio Regional de Convivencia.

**Artículo 21.- Funciones de la Comisión Regional de Convivencia.**

- a) Ser consultada sobre el Plan Regional de Convivencia Escolar.
- b) Seguimiento del Plan Regional.
- c) Propuestas de mejora.
- d) Asesoramiento y apoyo a los centros.

### **CAPÍTULO III**

#### **SERVICIO REGIONAL DE RECURSOS PARA LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS PLANES LOCALES Y DE CENTRO**

**Artículo 22.-** *Regulación del Servicio Regional de Recursos para la Elaboración y Aplicación de los Planes Locales y de Centro.*

1.- Estará dotado con recursos materiales y humanos y pondrá en marcha páginas web, publicaciones periódicas, cursos de formación, etc.

2.- En él habrá una sección, dotada con profesionales de distintas especialidades, para la atención urgente ante las posibles situaciones de emergencia por conflictos escolares en toda la Comunidad.

3.- Igualmente, ofrecerá un servicio de asistencia letrada gratuita para todos los trabajadores de los centros educativos en caso de ser denunciados o actuar como acusación particular en cualquier vía jurisdiccional como consecuencia de ser víctimas de conflictos escolares.

#### **DISPOSICIONES ADICIONALES**

##### **PRIMERA**

##### **Financiación**

Todos los costes de personal, materiales, formación, etc., estarán recogidos en una Memoria Económica que deberá concretar las cuantías que supondrán la elaboración, aplicación y seguimiento del Plan en cada centro de enseñanza, tales como:

- Crédito de 12 horas lectivas semanales para el profesor coordinador del Plan.

- Disponibilidad de horario complementario semanal para que todo el profesorado y personal de administración y servicios pueda participar en la elaboración, aplicación y seguimiento del Plan.

- Crédito horario y dedicación efectiva de 2 horas semanales mínimas por centro, aunque esta dedicación se incrementará en función del tamaño y las necesidades de los centros de agentes externos (psicólogos, educadores, asistentes sociales, personal sanitario, personal de seguridad) dependientes de los municipios para la aplicación de actuaciones propias del Plan de Convivencia.

- Recursos materiales y económicos suficientes para que todos los órganos, objetivos, procedimientos y acciones que se prevén en los Planes de Mejora de la Convivencia -regional, locales y de centro- se puedan llevar a cabo en condiciones de igualdad y gratuidad en todos los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.

##### **SEGUNDA**

##### **Escolarización**

En cada uno de los centros sostenidos con fondos públicos, el alumnado con necesidades educativas específicas o desfase curricular no superará, por exceso o defecto, en un margen máximo del 10%, a la proporción del mismo existente en los centros del entorno donde estén ubicados.

### **TERCERA**

#### **Ratio**

1.- La ratio máxima en Educación Infantil quedará fijada en 20 alumnos por aula.

2.- La Administración educativa regulará la bajada de ratio en las diferentes etapas del sistema educativo madrileño, y en especial en aquellos centros y zonas cuyas características exigen medidas preventivas para el mejor desarrollo del proceso educativo, según los siguientes criterios:

a) Cuando exista en un grupo alumnado con desfase curricular o necesidades específicas de apoyo educativo, se efectuará una reducción de la ratio en los siguientes términos:

- Del 10% al 20%, 2 alumnos.
- Del 20% al 30%, 5 alumnos.
- Del 30% al 40%, 8 alumnos.
- En más del 40%, la ratio ordinaria se reducirá a la mitad.

b) Independientemente de otro tipo de reducciones, por cada ACNEE escolarizado se reducirá el alumnado del grupo en un número de 2.

### **CUARTA**

#### **Actuaciones educativas de carácter inmediato ante los conflictos escolares**

Los centros educativos aplicarán con carácter inmediato medidas educativas que den

respuesta a los conflictos escolares que se puedan producir. Habrán de tener en cuenta todas las actividades que se realicen en el tiempo de apertura del centro.

### **QUINTA**

#### **Tutela judicial**

Se desarrollarán las medidas de tutela judicial que se requieran para la adecuada aplicación de esta Ley.

### **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

#### **PRIMERA**

##### **Planes de Convivencia de Centro**

En el plazo de un año desde la aprobación de esta Ley, todos los centros educativos madrileños contarán con un Plan de Convivencia que incorporará lo regulado en la presente Ley.

#### **SEGUNDA**

En el plazo de un año, en cumplimiento de la Ley de Riesgos Laborales, en los centros educativos madrileños se pondrán en marcha las siguientes medidas:

a) Realizar a través de los cauces recogidos en la normativa de prevención, la evaluación de riesgos psicosociales en todos los centros y poner en marcha medidas adecuadas de detección, prevención y protección de accidentes, y enfermedades físicas y/o psíquicas, que, a consecuencia

de conflictos en los centros, puedan sufrir los trabajadores y trabajadoras.

b) Reconocer como riesgo laboral, cualquier posible agresión a un trabajador o trabajadora, ocurrida fuera del recinto escolar, siempre que ésta esté relacionada con el ejercicio de su tarea en el centro educativo.

## 2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, de conformidad con los artículos 49.1c) y 206.1 del Reglamento de la Cámara ha acordado calificar y admitir a trámite las siguientes Proposiciones No de Ley:

— **PNL-24(VIII)/2007 RGEP.3422.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno a elaborar un Plan Director Madrileño de Movilidad Sostenible.

— **PNL-25(VIII)/2007 RGEP.3587.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno a que se dirija al Gobierno de España instándole a que tome las medidas que se relacionan con objeto de solucionar los problemas de ruidos y vibraciones que produce el ferrocarril a su paso por el municipio de Getafe.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 206.2 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid”, y se recuerda que pueden presentarse enmiendas hasta el día anterior

al de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

## PNL-24(VIII)/2007 RGEP.3422

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno a elaborar un Plan Director Madrileño de Movilidad Sostenible.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La densidad poblacional de la Comunidad de Madrid y el grado de actividad que el territorio soporta han convertido la movilidad de los ciudadanos y las mercancías en un problema. Un problema con una difícil solución.

Las políticas de las grandes infraestructuras del transporte (autovías y autopistas) han tocado techo en la zona metropolitana como solución a los problemas de colapso circulatorio, en los accesos a Madrid especialmente. La Comunidad de Madrid es la segunda región del mundo en número de vías de alta capacidad, tanto en ratio kms/habitantes, como en kms/superficie y todavía se programan más actuaciones en este mismo sentido, a sabiendas de que la solución a los problemas será, caso de producirse, sólo incompleta.

Es de justicia reconocer que se ha producido una importante ampliación de la red de metro y la puesta en marcha de algunos tramos de tren ligero, sin embargo, ésta política que ha requerido de grandes inversiones públicas no ha situado al transporte colectivo en situación de preeminencia sobre la utilización de vehículo privado por parte de los madrileños.

Por contra, parte de las nuevas inversiones han duplicado trazados ya cubiertos anteriormente por otros modos de transporte lo que ha generado una competencia entre el Metro y Cercanías ó Metro y Transporte Interurbano por carretera. Como consecuencia se ha transferido usuarios de uno a otro modo de transportes y no se ha logrado traer viajeros del vehículo privado.

Esta realidad lo que demuestra es una absoluta falta de planificación en materia de movilidad y que las actuaciones aisladas -por caras que resulten- no van a solucionar los problemas de los madrileños a la hora de ir al trabajo, al estudio, al ocio o al comercio.

No hay un Plan de Movilidad en Madrid, pero éste no es el único problema. El transporte no sólo tiene que ser eficiente, rápido, barato, colectivo y público, sino que además tiene que ser sostenible ambientalmente.

La emisión de CO<sub>2</sub> en Madrid es un grave problema medioambiental, y el transporte genera el 70% del mismo. Más temprano que tarde se hará obligatorio intervenir de forma imperativa para disminuir ese tremendo impacto ambiental que el transporte genera en Madrid.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Comunidad de Madrid presenta ante el Pleno de la cámara la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Elaborar un Plan Director Madrileño de Movilidad Sostenible.

### **PNL-25(VIII)/2007 RGEP.3587**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando al Gobierno a que se dirija al Gobierno de España instándole a que tome las medidas que se relacionan con objeto de solucionar los problemas de ruidos y vibraciones que produce el ferrocarril a su paso por el municipio de Getafe.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los últimos años los Gobiernos de la Comunidad de Madrid han otorgado una gran importancia al transporte público, que se ha traducido en un destacado incremento de los recursos destinados al mismo.

En concreto, desde el año 1995 hasta el año 2007 la red de Metro ha crecido en 197 kilómetros y en 153 nuevas estaciones, lo que ha permitido extenderse a barrios que nunca habían disfrutado de este servicio, y a zonas donde han tenido lugar nuevos desarrollos urbanísticos, con objeto de dar mayor cobertura y facilidad a los ciudadanos.

No existe precedente en la construcción y puesta en servicio de metros en el mundo que pueda compararse a lo realizado en la Comunidad de Madrid, no sólo por los alcances de la ampliación, sino por el tiempo en que se han llevado a cabo las obras.

Buena prueba de ello es la línea 12 Metrosur, cuya construcción ha mejorado de forma apreciable la oferta de transporte público en la Corona Sur Metropolitana, tanto para las relaciones internas o transversales de los municipios del Sur de Madrid, como para los desplazamientos radiales con Madrid capital a través de la prolongación de la línea 10 hasta Alcorcón y la interconexión con la red ferroviaria de Cercanías, básica en la canalización de la movilidad radial hacia y desde Madrid capital.



Con objeto de enlazar Metrosur con la línea C-4 en Getafe, en el año 2000 se llevó a cabo el soterramiento del ferrocarril de Cercanías a su paso por el casco urbano, trabajo que, a pesar de tratarse de la red de Cercanías, lo llevó a cabo la Comunidad de Madrid.

Posteriormente a la finalización de estas obras, se recibieron denuncias de los vecinos de la zona que manifestaban sufrir vibraciones y ruidos por el paso de los trenes de la línea C-4. En ese mismo momento, la Comunidad de Madrid, que era la que había realizado dicho soterramiento, procedió a realizar un exhaustivo estudio técnico, tras el cual se consideró posible mejorar la calidad de vida de los ciudadanos cambiando, en el tramo soterrado que afecta al casco urbano más consolidado, los tacos de las vías por otros que son capaces de absorber los ruidos y las vibraciones que producen los trenes a su paso, si bien estos elementos tienen un periodo de vida menor, de unos cinco años, y necesitan un mantenimiento más asiduo que los habituales en estas infraestructuras. Una vez cambiados dichos tacos, no se volvieron a recibir quejas de los habitantes de la zona.

Sin embargo, y tras el importante crecimiento urbanístico que ha sufrido Getafe, dando lugar a nuevos enclaves de población alrededor de las vías de la C-4, se han sucedido reiteradas quejas de los vecinos, sobre todo de los habitantes de la calle Ferrocarril y adyacentes, que manifiestan sufrir vibraciones y desperfectos en sus casas.

Ello se debe a que, el Ministerio de Fomento, de quien depende tanto la gestión como el mantenimiento de la Red de Cercanías, ni instaló en ese segundo tramo soterrado los tacos capaces de absorber las vibraciones y los ruidos, ni ha procedido en ningún momento a realizar el cambio necesario de los tacos de neopreno instalados por la Comunidad de Madrid en el primer tramo.

Incluso, según manifiestan los vecinos de la

zona, en los últimos meses y fruto de la introducción de nuevos convoyes más pesados y potentes en las rutas que atraviesan Getafe, el problema de las vibraciones ha aumentado de forma notable, ya que, además, dichos trenes circulan a más de cien kilómetros por hora incluso a horas muy avanzadas de la noche.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, tiene el honor de presentar la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a que se dirija al Gobierno de España instándole a que:

1.- Proceda de inmediato a realizar el cambio de los tacos duros instalados en el segundo tramo de las vías soterradas por los de neopreno flexible, de acuerdo a las especificaciones técnicas fijadas en su día por la Comunidad de Madrid, ya que al ser más elásticos, absorben los ruidos y las vibraciones, con objeto de mejorar la calidad de vida de los vecinos de Getafe.

2.- Proceda de inmediato al cambio de los tacos de vías que puso la Comunidad de Madrid en el primer tramo del soterramiento que ésta realizó con objeto de unirla a la red de Metro, ya que la efectividad de dichos tacos en cuanto a absorción de los ruidos y vibraciones que producen a su paso los convoyes, se va deteriorando con el uso, y desde que se pusieron el Ministerio de Fomento jamás ha procedido a cambiarlos.

3.- En tanto se lleve a cabo la sustitución de los tacos de vías, ordene reducir a 50 kilómetros máximo la velocidad de los trenes de mercancías a su paso por Getafe en horario nocturno, ya que la velocidad que alcanzan actualmente los convoyes

producen molestias a los habitantes de dicha localidad.

4.- Garantice el perfecto mantenimiento del material rodante, singularmente ruedas y amortiguadores para corregir su desgaste, y de los tacos de las vías, con objeto de solucionar los problemas de ruidos y vibraciones que produce el ferrocarril a su paso por el municipio de Getafe.

## 2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### 2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, de conformidad con los artículos 49.1c) y 192.3 del Reglamento de la Cámara, ha calificado y admitido a trámite las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 97.1 y 198.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### PE-101(VIII)/2007 RGE.3348

De la Diputada Sra. Rozas Piña, del GPS, al Gobierno, sobre formación que se requiere a las personas que atienden en los Puntos de Encuentro.

#### PE-103(VIII)/2007 RGE.3350

De la Diputada Sra. Rozas Piña, del GPS, al

Gobierno, sobre criterios que utiliza el Gobierno regional para la selección de empresas o entidades que gestionan los puntos de encuentro.

#### PE-104(VIII)/2007 RGE.3357

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones más destacadas que tiene previsto realizar la Dirección General de Evaluación Ambiental durante 2007.

#### PE-106(VIII)/2007 RGE.3359

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones más destacadas que tiene previsto realizar la Dirección General de Promoción y Disciplina Ambiental durante 2007.

#### PE-107(VIII)/2007 RGE.3360

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones más destacadas que tiene previsto realizar la Dirección General de Medio Ambiente Urbano durante 2007.

#### PE-108(VIII)/2007 RGE.3361

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones más destacadas que tiene previsto realizar la Dirección General del Suelo durante 2007.

#### PE-109(VIII)/2007 RGE.3362

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones más destacadas que tiene previsto realizar la Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial durante el año 2007.

**PE-110(VIII)/2007 RGE.3363**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones más destacadas que tiene previsto realizar la Dirección General de Medio Natural durante el año 2007.

**PE-111(VIII)/2007 RGE.3364**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones y programas más destacados que tiene previsto realizar la Consejería de Juventud en lo referente a la prevención contra la drogadicción durante 2007.

**PE-112(VIII)/2007 RGE.3419**

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Gobierno, sobre decisión que ha tomado la Consejería de Cultura y Turismo respecto a la petición formulada por la Asociación Española y Comunitaria de Estatuas Vivientes y Teatro, registrada en la Asamblea de Madrid el 28 de septiembre de 2007 con núm. de registro 1779.

### 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

**Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información (artículo 18 del Reglamento de la Asamblea)**

**PI-541(VIII)/2007 RGE.3349**

**(Transformada de PE-102(VIII)/2007 RGE.3349)**

De la Diputada Sra. Rozas Piña, del GPS, al Gobierno, sobre protocolos de intervención que tiene establecidos el Gobierno regional para el funcionamiento de los Puntos de Encuentro.

**PI-542(VIII)/2007 RGE.3358**

**(Transformada de PE-105(VIII)/2007 RGE.3358)**

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre medidas y actuaciones que contempla el Plan Azul de Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático (2006-2012) en el medio rural y específicamente en qué ciudades.

## 7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 7.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

#### SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN COMISIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, ha tomado conocimiento del escrito RGE.3588(VIII)/2007, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Justicia y Administraciones Públicas y Educación.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN DIVERSAS COMISIONES DE LA CÁMARA

#### COMISIÓN DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Baja: Ilma. Sra. Dña. Nieves García Nieto

Alta: Ilma. Sra. Dña. María Teresa Gómez-Limón  
Amador

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Baja: Ilma. Sra. Dña. María Teresa Gómez-Limón  
Amador

Alta: Ilma. Sra. Dña. Nieves García Nieto

## 7.5 COMPARENCIAS

### 7.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-289(VIII)/2007 RGEP.3561 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre puesta en marcha de los nuevos hospitales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en

dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-290(VIII)/2007 RGEP.3562 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Economía y Consumo ante el Pleno, sobre medidas que desarrolla su Consejería, destinadas a incrementar la competitividad de la economía madrileña mediante el fomento de la innovación tecnológica. (Por vía art. 208 RAM).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-291(VIII)/2007 RGEP.3563 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Hacienda ante el Pleno, sobre política del Gobierno en relación con la deuda sanitaria. (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### 7.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-277(VIII)/2007 RGEP.3325 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparencia del Sr. Presidente del Consejo de la Juventud ante la Comisión de Juventud, sobre balance de las actividades del Consejo de la Juventud en el año 2007. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión

celebrada el día 30 de octubre de 2007, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 221 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— C-278(VIII)/2007 RGEP.3326 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparencia del Sr. Presidente del Consejo de la Juventud ante la Comisión de Juventud, sobre situación de los jóvenes en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 221 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-279(VIII)/2007 RGEF.3327** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Consorcio de Transportes ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre medidas previstas para mejorar el transporte público en Santa Eugenia. (Por vía art. 221 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-281(VIII)/2007 RGEF.3338** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Justicia y Administraciones Públicas, sobre explicación del informe enviado a la Presidenta de la Asamblea con el objetivo de promover la modificación de normativas. (Por vía art. 236 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda

admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 236.2.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-282(VIII)/2007 RGEF.3342** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre proyecto comunicacional y empresarial para Radio Televisión Madrid en la presente Legislatura. (Por vía art. 221 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

**———— C-283(VIII)/2007 RGEP.3344 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Justicia y Administraciones Públicas ante la Comisión de Justicia y Administraciones Públicas, sobre estado de ejecución de la Ciudad de la Justicia. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Justicia y Administraciones Públicas, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-284(VIII)/2007 RGEP.3367 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, sobre política general de su Dirección en esta nueva etapa. (Por vía art. 221 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a

la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— C-286(VIII)/2007 RGEP.3445 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid ante la Comisión de Vivienda, sobre actuaciones llevadas a cabo para subsanar las deficiencias existentes en los edificios y viviendas del IVIMA, sitios en la calle Timanfaya números 2, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 del distrito de Moratalaz en Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 221 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vivienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-287(VIII)/2007 RGEP.3446** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid ante la Comisión de Vivienda, sobre actuaciones llevadas a cabo para subsanar las deficiencias existentes en los edificios y viviendas del IVIMA, sitos en la calle Mérida números 20 y 22, Molina de Segura números 27 y 31, Pasajes de Valdilecha números 2 y 4 y Tielmes número 3, del distrito de Moratalaz en Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, entendiéndose que el procedimiento pertinente no es el propuesto artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, sino el del artículo 221 del citado Reglamento, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vivienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-288(VIII)/2007 RGEP.3556** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Empleo ante la Comisión de Mujer, sobre medidas que se están adoptando para favorecer la incorporación de las mujeres al empleo en igualdad de condiciones que los hombres. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-292(VIII)/2007 RGEP.3565** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Universidades e Investigación ante la Comisión de Educación, sobre modelo de financiación de la investigación para la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---



———— **C-293(VIII)/2007 RGEF.3594** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Óscar Herrera, Director del CEPI Hispano-Peruano ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre actividad que está desarrollando en el centro que dirige. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Inmigración y Cooperación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-294(VIII)/2007 RGEF.3595** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Lucía Herranz Contreras, Directora del CEPI Hispano-Colombiano de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre actividad que está desarrollando en el centro que dirige. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a

la Comisión de Inmigración y Cooperación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-295(VIII)/2007 RGEF.3596** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Protección Ciudadana ante la Comisión de Presidencia e Interior, sobre balance y desarrollo de la campaña contra incendios forestales en el presente año (Campaña INFOMA 2007). (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

## **7.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**

### **7.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### **———— PCOP-56(VIII)/2007 RGEP.3346 ————**

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU, al Gobierno, sobre opinión sobre los sucesos ocurridos en la Cañada Real Galiana.

#### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### **———— PCOP-57(VIII)/2007 RGEP.3417 ————**

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre si sigue pensando que la Comunidad de Madrid no

tiene ninguna competencia o responsabilidad en la situación actual en que se encuentra la Cañada Real.

#### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### **———— PCOP-58(VIII)/2007 RGEP.3420 ————**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que va a tomar para evitar el cobro de cuotas encubiertas en los colegios privados concertados.

#### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

———— **PCOP-59(VIII)/2007 RGEP.3421** ————

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU, al Gobierno, sobre razones que han motivado a la Consejería de Vivienda para ser la única en no participar en la reunión con el Ministerio de Vivienda el día 22-10-07.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-60(VIII)/2007 RGEP.3601** ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace de la situación general del Ente Público Radio Televisión Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-61(VIII)/2007 RGEP.3602** ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre si piensa impulsar la derogación de la Ley de Medidas Urgentes de Modernización del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-62(VIII)/2007 RGEP.3603** ————

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre ayudas que se han hecho efectivas en la rehabilitación de viviendas incluidas en las ZRI declaradas en los años 2006 y 2007 por la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

———— **PCOP-63(VIII)/2007 RGEF.3604** ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre número de denuncias, de las realizadas por los agentes forestales desde la entrada en vigor de la Ley de Medidas Urgentes de Modernización del Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid, que se han remitido a las autoridades competentes.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-64(VIII)/2007 RGEF.3605** ————

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre cuándo tiene previsto la Consejería de Educación dar cumplimiento al apartado 1, del punto 1.10, del Acuerdo para la Mejora de la Calidad del Sistema Educativo de la Comunidad de Madrid 2005-2008.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-65(VIII)/2007 RGEF.3606** ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre si la lucha contra el cambio climático es una prioridad para el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-66(VIII)/2007 RGEF.3607** ————

Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, sobre opinión que le merece el Convenio ofrecido por el Gobierno de España a la Comunidad de Madrid en materia de carreteras.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-67(VIII)/2007 RGEF.3608** ————

Del Diputado Sr. Beteta Barreda, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre actuaciones que cree que habría que acometer en la red de cercanías para satisfacer las necesidades de los ciudadanos de nuestra Comunidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-68(VIII)/2007 RGEF.3609** ————

De la Diputada Sra. Álvarez Padilla, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno regional con la aprobación de la estrategia de residuos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-69(VIII)/2007 RGEF.3610** ————

Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2008.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-70(VIII)/2007 RGEF.3611** ————

Del Diputado Sr. Morillo Casals, del GPP, al Gobierno, sobre medidas que va a adoptar la Comunidad de Madrid para ayudar al sector del taxi.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

**PCOP-71(VIII)/2007 RGEP.3612**

Del Diputado Sr. Jiménez de Parga Maseda, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que ha llevado a cabo en colaboración con los Ayuntamientos y Mancomunidades de la región en materia de conciliación de la vida personal y laboral.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PCOP-72(VIII)/2007 RGEP.3613**

De la Diputada Sra. Gómez-Limón Amador, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que ha impulsado el Gobierno regional para facilitar el acceso a la vivienda a nuestros jóvenes.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**7.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PCOC-176(VIII)/2007 RGEP.3321**

Del Diputado Sr. Camaño Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Consumo, sobre información de que dispone la Consejería de Economía y Consumo sobre cortes en el suministro eléctrico en el Barrio Naranjo-La Serna (Fuenlabrada), durante los días 3 y 4 de octubre del año en curso y medidas que se han adoptado al respecto.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Consumo, conforme a los artículos 49, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PCOC-177(VIII)/2007 RGEP.3347**

Del Diputado Sr. Reneses González-Solares, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de

Presidencia e Interior, sobre motivos de la rescisión del contrato de D. Juan Navarro Baldeweg por el Canal de Isabel II.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia e Interior, conforme a los artículos 49, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PCOC-178(VIII)/2007 RGEF.3365

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre actividades que está poniendo en marcha el Gobierno regional para garantizar la inmersión en el contexto social, cultural y lingüístico del alumnado extranjero.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PCOC-179(VIII)/2007 RGEF.3425

Del Diputado Sr. Camaño Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, sobre actuaciones que piensa llevar a cabo frente a la amenaza de cierre de las empresas Mateu Cromo, Dédalo Altamira, Mateo Liber y Macrolibros.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PCOC-180(VIII)/2007 RGEF.3435

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre grado de satisfacción de los usuarios de infovivienda en el portal Madrid.org.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-181(VIII)/2007 RGEF.3436 ————

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre impacto de la creación de un sistema de información continua, pública y accesible sobre los recursos de alojamiento disponibles en la Comunidad de Madrid para la inmigración.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-182(VIII)/2007 RGEF.3437 ————

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre grado de satisfacción de los usuarios del sistema de información continua, pública y accesible sobre los recursos de alojamiento disponibles en la Comunidad de Madrid para la inmigración.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-183(VIII)/2007 RGEF.3564 ————

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre número de folletos explicativos que se han elaborado y distribuido sobre el acceso a las hipotecas de la población inmigrante.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOC-184(VIII)/2007 RGEF.3570 ————

Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia e Interior, sobre normas de protocolo por las que se rigen los actos organizados por la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia e Interior, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER



———— **PCOC-185(VIII)/2007 RGEP.3589** ————

Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Economía y Consumo, sobre balance que hace de las nuevas líneas de actuación de AVALMADRID.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Consumo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-186(VIII)/2007 RGEP.3590** ————

Del Diputado Sr. Carabante Muntada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre valoración que hace de la aplicación en nuestra región del Plan Estratégico Ciudadanía e Integración elaborado por el Gobierno de la Nación.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-187(VIII)/2007 RGEP.3591** ————

Del Diputado Sr. Carabante Muntada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre funciones que va a desarrollar el Centro Hispano-Ecuatoriano inaugurado recientemente.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-188(VIII)/2007 RGEP.3592** ————

Del Diputado Sr. Carabante Muntada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre valoración que hace sobre la previsión del Fondo Nacional de Acogida e Integración para el año 2008.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

———— **PCOC-189(VIII)/2007 RGEF.3593** ————

Del Diputado Sr. Carabante Muntada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Inmigración y Cooperación, sobre funciones que van a desempeñar los monitores de apoyo para alumnado inmigrante.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Inmigración y Cooperación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**7.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-338(VIII)/2007 RGEF.3340** ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre desglose de los 11,7 millones de metros cuadrados previstos destinados a la red de parques tecnológicos de nuestra Comunidad en los próximos años.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-339(VIII)/2007 RGEF.3341** ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno, sobre inversión directa en parques tecnológicos de nuestra Comunidad hasta el 2011 y siguientes.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-340(VIII)/2007 RGEF.3343** ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre estrategia regional de residuos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la

tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-341(VIII)/2007 RGEPI.3351** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre evaluación del Programa escolar y familiar Entre Todos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-342(VIII)/2007 RGEPI.3352** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre evaluación del Programa de prevención escolar del consumo de cannabis dirigido a adolescentes y a sus padres y madres de la Comunidad de Madrid Déjame que te cuente algo sobre los porros.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del

artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-343(VIII)/2007 RGEPI.3353** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre evaluación del Programa de prevención escolar de alcohol y otras drogas a adolescentes de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-344(VIII)/2007 RGEPI.3354** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre evaluación del Programa preventivo contra la droga de alta cobertura en el ámbito escolar.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-345(VIII)/2007 RGEPI.3355** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre evaluación del Programa escolar de prevención de drogodependientes a través del cine.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-346(VIII)/2007 RGEPI.3356** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre evaluación del Programa preventivo contra la droga En la huerta con mis amigos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-347(VIII)/2007 RGEPI.3366** ————

Del Diputado Sr. Piñedo Simal, del GPS, al Gobierno, sobre importe de la contratación en publicidad, promoción, divulgación y anuncios realizada en el ejercicio 2006 en el ámbito descrito en la Disposición Adicional Octava de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2007, detallando para cada Consejería y Empresa o Ente Público.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-348(VIII)/2007 RGEPI.3368** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre descripción de los objetivos y contenido del viaje de prospección realizado para programar la expedición Madrid Rumbo al Sur, segunda edición, organizado por la Consejería de Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PI-349(VIII)/2007 RGEPI.3369 ————

Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno, sobre documentación entregada por los beneficiarios de un programa de TDTL en función del Pliego de Cláusulas Administrativas del concurso público mediante procedimiento abierto para la adjudicación de concesiones para la explotación de programas del servicio público de la televisión digital terrenal local, establecido por Orden 319/2004, del 19 de noviembre, requiriéndose en función de lo establecido en la Clausula Administrativa Novena del mencionado pliego, en relación con los Objetivos, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada una de las demarcaciones y adjudicatarios relacionados.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PI-350(VIII)/2007 RGEPI.3370 ————

Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno, sobre documentación entregada por los beneficiarios de un programa de TDTL en función del Pliego de Cláusulas Administrativas del concurso público mediante procedimiento abierto para la adjudicación de concesiones para la explotación de programas del servicio público de la televisión digital terrenal local, establecido por Orden 319/2004, de 19 de noviembre, requiriéndose en función de lo establecido en la Clausula Administrativa Octava del mencionado pliego los puntos 1 y 3, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada una de las demarcaciones y adjudicatarios relacionados.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PI-351(VIII)/2007 RGEPI.3371 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la provisión de agua potable o mejorada y formación para la gestión y mantenimiento comunitario de la misma, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión

celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-352(VIII)/2007 RGEPI.3372** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la mejora y aumento de infraestructuras adecuadas para el saneamiento básico y formación para la gestión y mantenimiento comunitario de las mismas, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-353(VIII)/2007 RGEPI.3373** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo a actividades de prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-354(VIII)/2007 RGEPI.3374** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la lucha contra las enfermedades prevalentes y olvidadas, la malaria, la tuberculosis, el dengue y otras, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-355(VIII)/2007 RGEPI.3375** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el

fortalecimiento de las capacidades del personal sanitario y de los agentes comunitarios, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PI-356(VIII)/2007 RGEP.3376 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar la articulación de la sociedad civil, el diálogo y el fortalecimiento de la democracia en las zonas donde intervenga la cooperación de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PI-357(VIII)/2007 RGEP.3377 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para que en los equipos de trabajo haya tanto mujeres como hombres participando en igualdad de condiciones y remuneraciones por trabajos semejantes, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PI-358(VIII)/2007 RGEP.3378 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar procesos de descentralización administrativa orientados a mejorar las condiciones de vida y de gobierno de la ciudadanía, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-359(VIII)/2007 RGEP.3379** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la educación medioambiental y políticas de cuidado de medioambiente y reforestación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-360(VIII)/2007 RGEP.3380** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar a organizaciones civiles y agentes sociales que trabajan en la reducción de la pobreza y la defensa de los Derechos Humanos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-361(VIII)/2007 RGEP.3381** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para fortalecer y favorecer la integración de las organizaciones de la sociedad civil en el diálogo social en el marco de procesos de desarrollo o promoviendo alianzas en torno a la resolución de problemas concretos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---



**PI-362(VIII)/2007 RGEPI.3382**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para fortalecer la capacidad de las contrapartes de la cooperación madrileña para hacer diagnósticos participativos y propuestas factibles, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-363(VIII)/2007 RGEPI.3383**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el fomento de las prácticas democráticas desde las organizaciones y grupos de base que supongan el acompañamiento a un proceso de crecimiento democrático de abajo a arriba, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-364(VIII)/2007 RGEPI.3384**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la promoción de las formas de autoorganización social en las zonas más pobres, apoyando su legalización y formación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-365(VIII)/2007 RGEPI.3385**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la mejora de la salud infantil y de otros grupos vulnerables de la población con especial atención a la prevención y control de enfermedades relacionadas con la infancia como la malnutrición, las enfermedades respiratorias y enfermedades

diarreicas o la atención neonatal, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

#### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### **———— PI-366(VIII)/2007 RGEPI.3386 ————**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar el papel que puedan desempeñar como agentes de desarrollo, las asociaciones de inmigrantes en España tanto de España como en sus países de origen, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2003 a 2006.

#### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, modificando su objeto que queda como sigue: "Acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar el papel que puedan desempeñar como agentes de desarrollo, las asociaciones de inmigrantes en España tanto de España como en sus países de origen, en cumplimiento del Plan General de

Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 y 2006" y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### **———— PI-367(VIII)/2007 RGEPI.3387 ————**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar la participación de la sociedad civil y de las organizaciones sociales (empresarios y sindicatos), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

#### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### **———— PI-368(VIII)/2007 RGEPI.3388 ————**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar políticas institucionales locales que fomenten la integración de las mujeres al proceso de desarrollo, así como políticas institucionales de acciones afirmativas a favor de las mujeres, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PI-369(VIII)/2007 RGEPI.3389

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para considerar y reconocer a las asociaciones de inmigrantes en España como nuevos socios en la cooperación, tanto de España como en sus países de origen, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2003 a 2006.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, modificando su objeto que queda como sigue: "Acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para considerar y reconocer a las asociaciones de inmigrantes en España como nuevos socios en la cooperación, tanto de España como en sus países de origen, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 y 2006" y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PI-370(VIII)/2007 RGEPI.3390

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar el diálogo entre grupos sociales incluidas las organizaciones de empresarios y trabajadores, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### PI-371(VIII)/2007 RGEPI.3391

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre copia de las actas de los Consejos Regionales del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, celebrados durante los años 2003 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-372(VIII)/2007 RGEPI.3392** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de ayudas otorgadas por la Comunidad de Madrid para la recuperación, restauración, de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento de La Ley del Patrimonio Histórico, durante los años 2003 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-373(VIII)/2007 RGEPI.3393** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo a la integración productiva y económica de los sectores más pobres, para que puedan acceder a los mercados en general y a los de comercio justo en particular, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-374(VIII)/2007 RGEPI.3394** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la mejora de las condiciones sociales de los trabajadores y trabajadoras, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-375(VIII)/2007 RGEPI.3395** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la mejora de la capacitación laboral de los recursos humanos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

**PI-376(VIII)/2007 RGEF.3396**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para prestar especial atención al ámbito de las migraciones y el desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-377(VIII)/2007 RGEF.3397**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la mejora de la gestión en las administraciones públicas, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-379(VIII)/2007 RGEF.3399**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo a acciones de desarrollo vinculadas a la realidad migratoria, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-380(VIII)/2007 RGEF.3400**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo a iniciativas públicas encaminadas a dinamizar sectores económicos deprimidos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-381(VIII)/2007 RGEF.3401** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el fortalecimiento de las capacidades productivas de los sectores rurales y el incremento y mejora de la producción agropecuaria, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-382(VIII)/2007 RGEF.3402** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para las acciones de promoción y apoyo en zonas fronterizas del Sur en relación con migraciones, refugio y desplazamientos forzados, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-383(VIII)/2007 RGEF.3403** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo al pequeño emprendimiento en las zonas de llegada de remesas para incentivar el ahorro y la inversión en actividades que generen desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-384(VIII)/2007 RGEF.3404** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para promover la solidaridad de la sociedad madrileña y su participación y compromiso activo en la construcción de un mundo más desarrollado, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-385(VIII)/2007 RGEPI.3405 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la mejora de los servicios de apoyo a las actividades productivas de los sectores populares, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-386(VIII)/2007 RGEPI.3406 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para

los proyectos en zonas con fuerte presión migratoria, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-387(VIII)/2007 RGEPI.3407 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo a la información, formación y capacitación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

———— **PI-388(VIII)/2007 RGEPI.3408** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la erradicación del tráfico de seres humanos, con especial atención en el tráfico de mujeres y niñas/os, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-389(VIII)/2007 RGEPI.3409** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar la mejora de los sistemas de envío de remesas ya existentes y al desarrollo de otros que puedan ser ventajosos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-390(VIII)/2007 RGEPI.3410** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el fortalecimiento de instituciones microfinancieras locales de países en desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-391(VIII)/2007 RGEPI.3411** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la capacitación profesional y empresarial de migrantes y potenciales migrantes en origen y destino, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.



### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-392(VIII)/2007 RGEPI.3412 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de programas de cooperación al desarrollo sufragados por la Comunidad de Madrid destinados a África, detallado por países, durante los años 2003 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-393(VIII)/2007 RGEPI.3413 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre presupuesto de cooperación al desarrollo que ha destinado la Comunidad de Madrid al continente africano en los años 2003 a 2007, detallado por países.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-394(VIII)/2007 RGEPI.3414 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación del gasto en programas de cooperación al desarrollo sufragados por la Comunidad de Madrid destinados a África por países, durante los años 2003 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-395(VIII)/2007 RGEPI.3415 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS, al Gobierno, sobre contenido, aplicación y dotación económica global del programa específico para fomentar la integración escolar de los alumnos de etnia gitana en el IES Renacimiento del distrito de Carabanchel.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-396(VIII)/2007 RGEPI.3416 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Gabucio, del GPS, al Gobierno, sobre contenido, aplicación y dotación económica por participante del programa específico para fomentar la integración escolar de los alumnos de etnia gitana en el IES Renacimiento del distrito de Carabanchel.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-397(VIII)/2007 RGEPI.3418 ————

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de bienes de Interés Cultural (BIC) en la Comunidad de Madrid, indicando categoría, situación administrativa y municipio donde se ubica.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-399(VIII)/2007 RGEPI.3438 ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre plan regional de vías ciclistas y peatonales en la Comunidad de Madrid realizado para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-400(VIII)/2007 RGEPI.3439 ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre estudio de las infraestructuras del transporte en la Comunidad de Madrid realizado para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-401(VIII)/2007 RGEPI.3440** ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre estudio del suelo vacante en la Comunidad de Madrid realizado para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-402(VIII)/2007 RGEPI.3441** ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre estudio de la variación de la ocupación de suelo en los últimos treinta años en la Comunidad de Madrid realizado para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-403(VIII)/2007 RGEPI.3442** ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre síntesis de los espacios protegidos y a proteger en la Comunidad de Madrid realizado para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-404(VIII)/2007 RGEPI.3443** ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre situación actual del estudio inventario de las redes de alta tensión en la Comunidad de Madrid que se está realizando para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-405(VIII)/2007 RGEPI.3444 ————

Del Diputado Sr. Quintana Viar, del GPS, al Gobierno, sobre estudio del transporte en la Comunidad de Madrid realizado para la elaboración del Plan de Estrategia Territorial.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-406(VIII)/2007 RGEPI.3447 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de acuerdos o convenios de colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional y otras entidades y organismos, que cuenten con estructuras suficientes y adecuadas en los diferentes países prioritarios,

para el desarrollo de sus funciones de cooperación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-407(VIII)/2007 RGEPI.3448 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo para apoyar el desarrollo de la investigación en el ámbito universitario, en los campos afines al desarrollo y la cooperación internacional, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

**PI-408(VIII)/2007 RGEPI.3449**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la formación de personal y mejora de los recursos humanos, en materia de educación para el desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-409(VIII)/2007 RGEPI.3450**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la promoción y apoyo de líneas de investigación que hagan propuestas concretas sobre la eficacia de la cooperación descentralizada, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-410(VIII)/2007 RGEPI.3451**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la elaboración y distribución de materiales que difundan los contenidos de las campañas, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-411(VIII)/2007 RGEPI.3452**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la identificación y análisis de los indicadores de riesgo de desastres en los Planes Región, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— PI-412(VIII)/2007 RGEPI.3453 ————**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la incorporación de la reducción de riesgos de desastre de causa natural en los programas y proyectos de cooperación con el Sur, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— PI-413(VIII)/2007 RGEPI.3454 ————**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por

la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la promoción de los procesos de paz y reconciliación, especialmente de los países prioritarios o de atención sectorial preferente, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— PI-414(VIII)/2007 RGEPI.3455 ————**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la difusión de la educación para el desarrollo en los centros sociales, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-415(VIII)/2007 RGEF.3456**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la ejecución de programas de prevención, mitigación y/o gestión de riesgos a través de la cooperación institucional, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-417(VIII)/2007 RGEF.3458**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el fortalecimiento de la universidad como agente activo y proactivo en las actividades de Educación para el desarrollo y sensibilización, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-418(VIII)/2007 RGEF.3459**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con los Organismos Internacionales que trabajan en la Cooperación para el Desarrollo, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-419(VIII)/2007 RGEF.3460**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— PI-420(VIII)/2007 RGEF.3461 ————**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— PI-421(VIII)/2007 RGEF.3462 ————**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para

establecer relaciones con la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**———— PI-422(VIII)/2007 RGEF.3463 ————**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la coordinación de las acciones humanitarias dentro de los protocolos y procesos impulsados por ECHO, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER



**PI-423(VIII)/2007 RGEP.3464**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de contratos administrativos de adjudicación de prestación de servicios a personas jurídicas de distinta índole, y que estarán especialmente orientados a la obtención de resultados concretos en aquellos temas que la Comunidad de Madrid defina como de interés prioritario para la buena gestión del presente Plan General, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-424(VIII)/2007 RGEP.3465**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de contratos administrativos para la utilización o disposición de servicios de asistencia técnica para un mejor desarrollo de la cooperación de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la

tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-425(VIII)/2007 RGEP.3466**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de contratos administrativos para el desarrollo de actividades específicas para un mejor desarrollo de la cooperación de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-426(VIII)/2007 RGEP.3467**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de contratos administrativos en el campo de la gestión para un mejor desarrollo de la cooperación de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-427(VIII)/2007 RGEP.3468 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de consorcios para la educación para el desarrollo, formados por varias entidades (incluyendo al menos a un consorcio de ONGD, y a la propia Comunidad de Madrid, a algunas ONGD y a otros actores como la universidad, los centros de estudios u otros), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-428(VIII)/2007 RGEP.3469 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el

fortalecimiento de la creación de conocimiento aplicado a través de la convocatoria de proyectos de investigación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-429(VIII)/2007 RGEP.3470 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar los procesos de coordinación en materia de ayuda de emergencia en el lugar del desastre con los diferentes actores locales, nacionales e internacionales, aprovechando sinergias y colaboración con los sistemas de coordinación local existentes, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-431(VIII)/2007 RGEPI.3472**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar la Estrategia de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (ESCUDE) que ha sido asumida y apoyada por la Comunidad de Madrid, implementando sus acciones dentro de ese marco, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-432(VIII)/2007 RGEPI.3473**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para apoyar la puesta en marcha de actividades de la Conferencia de Rectores de las Universidades de Madrid (CRUMA), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-433(VIII)/2007 RGEPI.3474**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para medir el impacto de las acciones de desarrollo en poblaciones que se encuentren bajo amenaza de conflictos, declarado o latente, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-434(VIII)/2007 RGEPI.3475**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el apoyo a los procesos de reconstrucción posbélica, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-435(VIII)/2007 RGEP.3476 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la ejecución de proyectos y/o programas que promuevan iniciativas encaminadas a la promoción de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, prevención de conflictos, construcción y fortalecimiento de la paz, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-436(VIII)/2007 RGEP.3477 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por

la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la identificación y análisis de los indicadores de conflicto, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-437(VIII)/2007 RGEP.3478 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre número de alumnos de postgrado de Cursos de Especialización en Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria que realizan sus periodos de prácticas en la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-438(VIII)/2007 RGEPI.3479** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la formación en campos afines al desarrollo y la cooperación internacional, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-439(VIII)/2007 RGEPI.3480** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de estudios sobre Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria financiados por la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-440(VIII)/2007 RGEPI.3481** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre copia de las publicaciones sobre Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria financiados por la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-441(VIII)/2007 RGEPI.3482** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la canalización de inquietudes de la comunidad universitaria, en particular de los estudiantes, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

———— **PI-443(VIII)/2007 RGEF.3484** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la asistencia técnica a otros agentes de la cooperación en países en desarrollo (excluyendo universidades), en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-444(VIII)/2007 RGEF.3485** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con los Organismos Internacionales que trabajan en la Cooperación para el Desarrollo, como el PNUD, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-445(VIII)/2007 RGEF.3486** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con los Organismos Internacionales que trabajan en la Cooperación para el desarrollo, como el UNICEF, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-446(VIII)/2007 RGEF.3487** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con los Organismos Internacionales que trabajan en la Cooperación para el desarrollo, como la UNESCO, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-447(VIII)/2007 RGEP.3488** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para reforzar la colaboración con las organizaciones y asociaciones de mujeres, del Sur, de defensa de sus derechos y de promoción de la mujer, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-448(VIII)/2007 RGEP.3489** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para establecer relaciones con los Organismos Internacionales que trabajan en la cooperación para el desarrollo, como el OIT, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-449(VIII)/2007 RGEP.3490** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el fortalecimiento de las capacidades y la asociación con universidades del Sur que muestren de forma objetiva un perfil identificador con la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo humano en sus países a través de sus diferentes acciones académicas, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

———— **PI-450(VIII)/2007 RGEPI.3491** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para promover la rehabilitación y el desarrollo como fases vinculadas dentro de un mismo proceso de reducción de vulnerabilidad y fortalecimiento de la capacidad de las personas y comunidades garantizando el continuum humanitario, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-451(VIII)/2007 RGEPI.3492** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la colaboración y coordinación con la política de cooperación para el Desarrollo del Ayuntamiento de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-452(VIII)/2007 RGEPI.3493** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para que se contribuya eficazmente a prevenir y paliar las catástrofes humanitarias, cooperando en aquellos puntos donde más urgente sea y buscando el fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones locales para dar respuestas propias a las posibles crisis naturales o provocadas por el hombre, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-453(VIII)/2007 RGEPI.3494** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para dar especial relevancia a la vinculación entre pequeñas y medianas empresas madrileñas y las de los países en desarrollo, en cumplimiento del Plan



General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PI-454(VIII)/2007 RGEPI.3495 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar colaboraciones entre distintos agentes de cooperación al desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PI-455(VIII)/2007 RGEPI.3496 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del

GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar el asociacionismo empresarial, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PI-456(VIII)/2007 RGEPI.3497 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad con las empresas que manifiesten interés y garanticen trabajar bajo los principios rectores establecidos en el Plan General, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-457(VIII)/2007 RGEPI.3498** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la comunicación y difusión a la sociedad madrileña de la planificación, gestión, ejecución y resultados de las acciones de cooperación al desarrollo que realiza la Comunidad de Madrid de Cooperación para el Desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-458(VIII)/2007 RGEPI.3499** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la promoción de una mayor cooperación interuniversitaria entre centros del Sur y Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-459(VIII)/2007 RGEPI.3500** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre relación de Acuerdos Marco firmados por la Comunidad de Madrid con diferentes actores de cooperación de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-460(VIII)/2007 RGEPI.3501** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para promover la ayuda de emergencia, como fase vinculada dentro de un mismo proceso de reducción de vulnerabilidad y fortalecimiento de la capacidad de las personas y comunidades garantizando el cotinuum humanitario, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-461(VIII)/2007 RGEP.3502 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la organización de actividades formativas e informativas, como publicaciones, exposiciones o puntos de información ciudadana, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-462(VIII)/2007 RGEP.3503 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para

promover la reducción de riesgos de desastres y conflictos, como fase vinculada dentro de un mismo proceso de reducción de vulnerabilidad y fortalecimiento de la capacidad de las personas y comunidades garantizando el continuum humanitario, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-463(VIII)/2007 RGEP.3504 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la formación de monitores y educadores, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

———— **PI-464(VIII)/2007 RGEPI.3505** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la difusión de la educación para el desarrollo de los espacios de participación y formación no académica de los jóvenes, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-465(VIII)/2007 RGEPI.3506** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la difusión de la educación para el desarrollo en los ámbitos laborales, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-466(VIII)/2007 RGEPI.3507** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la realización de campañas públicas de concienciación y movilización sobre las problemáticas que afectan a los países en desarrollo, en especial a las poblaciones que mayor exclusión y pobreza padecen, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-467(VIII)/2007 RGEPI.3508** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la promoción de las relaciones entre las comunidades educativas en los países considerados prioritarios, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-468(VIII)/2007 RGEPI.3509** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la elaboración y difusión de materiales educativos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-469(VIII)/2007 RGEPI.3510** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para formación permanente de profesorado y equipos psicopedagógicos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión

celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-470(VIII)/2007 RGEPI.3511** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para manejar una visión amplia de la educación para el desarrollo, capaz de integrar diferentes campos temáticos de acción, así como instrumentos complementarios entre sí, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-471(VIII)/2007 RGEPI.3512** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para promover entre los ciudadanos actitudes favorables a la cooperación, la paz, la justicia, el respeto a los derechos humanos y la solidaridad entre los pueblos,

así como educar en actitudes de convivencia, respetando a otros grupos sociales, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-472(VIII)/2007 RGEPI.3513**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para favorecer un trabajo más coordinado de los distintos actores que trabajan en materia de educación para el desarrollo y facilitar las sinergias y complementariedades entre las distintas intervenciones, especialmente con la Consejería de Educación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-473(VIII)/2007 RGEPI.3514**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para propiciar la participación social en todas las áreas que afectan a la cooperación y la lucha contra la pobreza en el mundo, y sensibilizar al conjunto de la sociedad sobre estas cuestiones, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-474(VIII)/2007 RGEPI.3515**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para facilitar la participación de la sociedad en los procesos de paz y reconstrucción, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-475(VIII)/2007 RGEPI.3516** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la difusión de la educación para el desarrollo en las bibliotecas, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-477(VIII)/2007 RGEPI.3518** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la elaboración y difusión de materiales y metodologías de trabajo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión

celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-478(VIII)/2007 RGEPI.3519** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para favorecer el conocimiento de la realidad de los países del Sur, en su dimensión política, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-479(VIII)/2007 RGEPI.3520** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para fomentar el conocimiento de las desigualdades, el respeto a los derechos y la solidaridad entre los pueblos, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PI-480(VIII)/2007 RGEF.3521 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para favorecer el conocimiento de la realidad de los países del Sur, en su dimensión religiosa, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PI-481(VIII)/2007 RGEF.3522 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para

favorecer el conocimiento de la realidad de los países del Sur, en su dimensión económica, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### ———— PI-482(VIII)/2007 RGEF.3523 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para favorecer el conocimiento de la realidad de los países del Sur, en su dimensión cultural, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---



———— **PI-483(VIII)/2007 RGEPI.3524** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para favorecer el conocimiento de la realidad de los países del Sur, en su dimensión social, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-484(VIII)/2007 RGEPI.3525** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad con los emigrantes en el exterior serán agentes de desarrollo dentro de los procesos transnacionales que se dan dentro de las migraciones y el desarrollo de las zonas de origen y recepción de emigrantes, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-485(VIII)/2007 RGEPI.3526** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la coordinación de la Comunidad de Madrid con otros actores externos como parte de su responsabilidad de coordinación en la cooperación al desarrollo madrileña, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-486(VIII)/2007 RGEPI.3527** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la preparación y puesta en marcha de redes y consorcios estables para sensibilización, educación para el desarrollo y codesarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-488(VIII)/2007 RGEP.3529 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para tener en consideración los esfuerzos de colaboración, consenso y experiencia compartida de la comunidad humanitaria reflejados en el Código de Conducta para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-489(VIII)/2007 RGEP.3530 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por

la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el diseño metodológico y realización de evaluaciones de las acciones de educación para el desarrollo y sensibilización, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-490(VIII)/2007 RGEP.3531 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la identificación de acciones innovadoras y metodológicas eficientes de logro de resultados en materia de educación para el desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-491(VIII)/2007 RGEPI.3532** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo para la promoción de publicaciones sobre desarrollo y cooperación, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-492(VIII)/2007 RGEPI.3533** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para promover un mayor impacto en las acciones en materia de educación para el desarrollo y sensibilización y hacer esfuerzos para medirlo cuantitativa y cualitativamente, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-493(VIII)/2007 RGEPI.3534** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para estimular y desarrollar el papel y el peso relativo de la educación para el desarrollo en la política de cooperación de la Comunidad de Madrid, procurando que este ámbito sea una de sus señas de identidad, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-494(VIII)/2007 RGEPI.3535** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para dotar de instrumentos adecuados y ágiles de gestión a las acciones de ayuda de emergencia destinados a garantizar una respuesta inmediata y eficaz ante las consecuencias de desastres súbitos o de larga duración, en cumplimiento del Plan General de

Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-495(VIII)/2007 RGEPI.3536**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para el desarrollo de jornadas, talleres y seminarios relacionados con las prioridades señaladas en el presente Plan General, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-496(VIII)/2007 RGEPI.3537**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la formación de voluntarios para su participación como agentes de educación para el desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

### **PI-497(VIII)/2007 RGEPI.3538**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la información y difusión de los denominados conflictos olvidados, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.

La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-498(VIII)/2007 RGEP.3539**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la promoción y difusión del papel de la mujer en los conflictos armados y en los procesos de desarrollo y reconstrucción, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-499(VIII)/2007 RGEP.3540**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para la correcta gestión de las donaciones dentro del marco de la acción humanitaria, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-500(VIII)/2007 RGEP.3541**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para constituir un reconocimiento al derecho básico de protección y asistencia a las víctimas de conflictos o catástrofes, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-501(VIII)/2007 RGEP.3542**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para tener en consideración los esfuerzos de colaboración, consenso y experiencia compartida de la comunidad humanitaria y las Organizaciones No Gubernamentales en la Ayuda a Desastres, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-502(VIII)/2007 RGEPI.3543** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para impulsar los mecanismos de coordinación tanto en el ámbito local de intervención como entre las Administraciones y las Organizaciones No Gubernamentales a través del Comité de Coordinación de Ayuda Humanitaria y de Emergencias, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-503(VIII)/2007 RGEPI.3544** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para integrar la reducción de riesgos de desastres en las políticas y prácticas de desarrollo, en cumplimiento

del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-504(VIII)/2007 RGEPI.3545** ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para buscar mecanismos para la asociación para el desarrollo con los sindicatos, enfatizando las materias relativas al enfoque de género, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

**PI-505(VIII)/2007 RGEPI.3546**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para fomentar nuevas estrategias y líneas de colaboración con las asociaciones de emigrantes españoles en el exterior, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-506(VIII)/2007 RGEPI.3547**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para participar en la valoración ex-ante de los proyectos y programas que se presenten a la convocatoria de subvenciones y de las iniciativas a apoyar bajo la modalidad de cooperación directa, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-507(VIII)/2007 RGEPI.3548**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para propiciar la diseminación de información y el intercambio entre las distintas iniciativas apoyadas por la Comunidad de Madrid y entre todos los socios en el país, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-508(VIII)/2007 RGEPI.3549**

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para mejorar el seguimiento técnico de todas las actuaciones cofinanciadas, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-509(VIII)/2007 RGEP.3550 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para fomentar la participación de las organizaciones sindicales en la cooperación para el desarrollo, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-510(VIII)/2007 RGEP.3551 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para

asistir a los eventos en los que sea invitada y estén directamente relacionados con la ayuda de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

#### ———— PI-511(VIII)/2007 RGEP.3552 ————

Del Diputado Sr. Contreras Lorenzo, del GPS, al Gobierno, sobre acciones desarrolladas por la cooperación al desarrollo de la Comunidad para conocer las iniciativas y procesos de desarrollo que se produzcan en la región o zona prioritaria, en cumplimiento del Plan General de Cooperación 2005-2008, durante los años 2005 a 2007.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---



**PI-516(VIII)/2007 RGEP.3566**

Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones aprobadas por la Comunidad de Madrid en el año 2007 del Plan Avanza (Gobierno de España), con especificación de los titulares de dichas actuaciones, proyecto para el que se ha solicitado y cuantía de las mismas, requiriéndose, en este sentido, la remisión de la información de forma individualizada.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-517(VIII)/2007 RGEP.3567**

Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno, sobre partida o partidas presupuestarias donde se establecen los importes consignados por la Comunidad de Madrid en cumplimiento del convenio para el desarrollo durante el año 2007 del Plan Avanza (Gobierno de España) en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-519(VIII)/2007 RGEP.3569**

Del Diputado Sr. Rojo Cubero, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones solicitadas a la Comunidad de Madrid en el año 2007 del Plan Avanza (Gobierno de España), con especificación de los titulares de dichas solicitudes, proyecto para el que se ha solicitado, cuantía de las mismas y resolución adoptada por el gobierno requiriéndose, en este sentido, la remisión de la información de forma individualizada.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**PI-520(VIII)/2007 RGEP.3571**

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de La Acebeda.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-521(VIII)/2007 RGEP.3572** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Alameda del Valle.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-522(VIII)/2007 RGEP.3573** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Ajalvir.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-523(VIII)/2007 RGEP.3574** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Alcalá de Henares.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-524(VIII)/2007 RGEP.3575** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de El Álamo.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

———— **PI-525(VIII)/2007 RGEP.3576** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Alcorcón.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-526(VIII)/2007 RGEP.3577** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Alcobendas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-527(VIII)/2007 RGEP.3578** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Algete.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-528(VIII)/2007 RGEP.3579** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Aldea del Fresno.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

———— **PI-529(VIII)/2007 RGEP.3580** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Ambite.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-530(VIII)/2007 RGEP.3581** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Alpedrete.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-531(VIII)/2007 RGEP.3582** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Aranjuez.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-532(VIII)/2007 RGEP.3583** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Anchuelo.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

---

———— **PI-533(VIII)/2007 RGEPI.3584** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Arroyomolinos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-534(VIII)/2007 RGEPI.3585** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de Arganda del Rey.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-535(VIII)/2007 RGEPI.3586** ————

De la Diputada Sra. Alcalá Chacón, del GPS, al Gobierno, sobre estado de ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Prisma 2006/2007 correspondiente al municipio de El Atazar.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2007, acuerda la tramitación de esta Petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 30 de octubre de 2007.  
La Presidenta de la Asamblea  
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER



---

**ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”**

---

**1. TEXTOS APROBADOS**

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

**3. TEXTOS RECHAZADOS**

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

**4. TEXTOS RETIRADOS**

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

4.7 Preguntas (P)

4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**5. OTROS DOCUMENTOS**

- 5.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 5.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 5.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 5.4 Régimen Interior
- 5.5 Varios
- 5.6 Corrección de errores

**6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA**

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

**7. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 7.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 7.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 7.3 Calendario de celebración de sesiones
- 7.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 7.5 Comparecencias
  - 7.5.1 Comparecencias ante el Pleno
  - 7.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 7.6 Preguntas de Respuesta Oral
  - 7.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
  - 7.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 7.7 Peticiones de Información



**SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA  
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08  
Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 €.	Número suelto: .....	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 €.	Número suelto: .....	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual: .....	12,00 €.	CD-ROM semestral: .....	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. ....	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM .....	16,00 €		
- IVA incluido -			

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C -----

**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: .....	CIF/NIF: .....
Domicilio: .....	Núm.: .....
Distrito Postal: .....	Localidad: .....
Teléfono: .....	Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL    9 B.O.A.M.    9 D.S.A.M.    9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 2007,  
a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante:    9 Giro postal    9 Talón nominativo    9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 2007.

----- Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid -----